

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Badajoz: un mes pta.
Fuera de la capital: trimestre
Portugal: trimestre
Los demás países: trimestre

Casas de Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 1
TELÉFONO NÚMERO 143
Badajoz 18 de septiembre de 1929

TARIFA DE PUBLICIDAD:
Línea del tipo corriente del periódico . . . 0'25 pta.
En primera y octava plana 1'00
Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, líneas 1'50
o en las restantes 0'50

Núm. 7.440

Notas de un observador

La vida en los balnearios

Hay un tipo de hotel de balneario por el que no pasa el tiempo. Todo en este hotel es claro y desmantelado. En los dormitorios el consabido armario de luna y, si acaso, una butaca como refinamiento supremo. Un año el propietario se ha decidido a poner agua corriente, pero esta reforma ha provocado automáticamente un aumento exorbitante en el precio de la pensión. Si el hotel mantiene su rango de segundo orden seguirán los huéspedes con sus jarros de agua tasada y las señoras limpias disputándose un bidet único que, cual artefacto misterioso, va de una a otra habitación tras de sobornos y conferencias en voz baja con la camarera.

El salón es enorme en estos hoteles desahucados. Allí en un rincón un piano desafinado soporta estoicamente el pertinaz tecleo de las señoritas apasionadas de "Ramona" y los tangos novedosos. En desorden, las butacas de mimbre y los veladores de mármol guardan las tertulias pintorescas y el café recalentado. Por todo elemento decorativo un espejo o dos o tres espejos que las moscas han pintado de viruelas. En el comedor se abolió hace muchos años la mesa redonda. Fué una revolución individualista, en buena hora generalizada. Recuerdo que en mi adolescencia alcancé una mesa redonda de balneario. Cada comida provocaba antipatías, rencores y críticas entre los que, codo con codo, engullíamos el abundante menú. Aquello, de haber durado mucho y sin renovación de personal, hubiera concluido por ser la comida de las fieras. La educación convertía a los educados en víctimas y a los que no la tenían en verdugos. Quien peor comía en su casa encontraba todo detestable, sin perjuicio de escoger lo mejor de cada plato y de atracarse a lo pavo. Había un señor grosero y mal encarado para el que eran todos los mimos del propietario y las sonrisas de los camareros. Se imponía el terror, y para acallar sus destempladas furias le servían sobre el menú un par de huevos pasados por agua y sus buenas lonjas de jamón sin que supusieran aumento en la cuenta final.

En general, los dueños y directores de hotel guardan a esta clase de tipos consideraciones y preferencias tanto menos justificadas en cuanto lo que les convenía era largar a estos señores, poniéndoles de patitas en la calle inmediatamente. Rara vez tienen razón. Abusan conscientemente porque saben que sus protestas se traducen en mejor trato. La antipatía y el odio irán por dentro, pero a ellos les tiene sin cuidado. Hay quien experimenta una especie de voluptuosidad en sembrar sentimientos hostiles, del mismo modo que a otros les place dejar una estela de amor y simpatía. Pero no es raro que la educación y las buenas formas sociales se interpreten como signo de debilidad y que quien las practique sea objeto de abusos que nunca se intentan ejercer sobre los energúmenos. A éstos los quisiera yo ver en Francia, en París particularmente, donde los propietarios del hotel suelen tratar a la clientela de la manera más expeditiva y, en ocasiones, grosera. Al primer escándalo les ponían el equipaje en las narices y... a otra cosa.

Desapareció la mesa redonda y ya no se cruzan los comensales miradas furibundas en torno a una pechuga de pollo, pero la vida de balneario no ha cambiado en sus fundamentos, con todas las ventajas e inconvenientes de cualquier convivencia social. El primer día uno se siente gallina en corral ajeno. Al recién llegado, que es la novedad, se le mira con curiosidad impertinente, pero pronto se improvisan conocimientos y a las veinticuatro horas uno está incorporado al cotarro del hotel. El pasarlo mejor o peor viene por rachas. A

veces reina la mayor cordialidad entre todos y se improvisan amistades perdurables y verdaderas. Llego uno a pensar ante casos de simpatía fulminante en la importancia de la casualidad. Acaso los seres más afines con nuestros sentimientos—o más afines por complemento, por oposición—no los encontró uno en su camino todavía, ni los encontrará nunca. Ha faltado la ocasión de conocerse, la coincidencia. Y así vamos por la vida, ignorándonos mutuamente, sin que lleguemos a presentir siquiera la mujer más amada, el mejor amigo, la afición más intensa. Esas convivencias de balneario ofrecen excepcionales ocasiones para gratos encuentros. Varios días durmiendo y comiendo bajo un mismo techo nos dan un conocimiento más verdadero de las personas que muchos años de trato superficial. En este intercambio de la vida de hotel de balneario no es, pues, extraño que el amor y la amistad florezcan a impulsos de un calor de intimidad que cada día es más difícil de lograr dadas las costumbres de hoy, propicias a toda dispersión de afectos y relaciones sociales.

Pero, a la vez, junto a las afinidades sentimentales se hacen patentes odios y antipatías instintivos. Hay veces durante estas temporadas de balneario en que un hotel se convierte en semillero de rencores, enredos y chismes que hacen insostenible el ambiente. Basta que cuatro o cinco seres estúpidos se agrupen sin otra finalidad que el "tijeiteo" envenenado, distinto al comentario humorístico, desprovisto de mala fe, en torno a las inevitables ridiculeces humanas. En cada hombre o mujer que tienen el vicio de criticar de un modo perverso hay un ente vulgarísimo, envidioso y amargado. La otra crítica que sabe de los límites impuestos por el mutuo respeto, que no pierde un sentido de humanidad y de comprensión, y que se asienta sobre una base de justicia imbuída de tolerancia, es la de toda persona de inteligencia y corazón. Ella es inseparable de todo juicio, de toda charla, de toda apreciación. Cuando la sociedad inglesa, por un prurito excesivo de delicadeza y urbanidad, quiere proscribir hasta esa crítica, las conversaciones quedan reducidas a hablar del tiempo y caen en una insustancialidad inaguantable.

En un balneario hay siempre un tema inofensivo alrededor del que giran conversaciones simplísticas y bondadosas: es el tema fisiológico. Cada cual confía los síntomas de su padecimiento y los efectos de la cura de aguas, dando y recibiendo consejos terapéuticos. Hablan los riñones de torpe función, los hígados averiados, los nervios descompuestos, el estómago difícil, los intestinos en desorden. Nuestras necesidades más bajas parece como si se despojaron de todo pudor, de tal manera, que cualquier respetable señora nos cuenta los apuros de su estreñimiento con la misma franqueza que si hablara a un médico en consulta. Los encuentros o las esperas ante cierto cuarto reservado, lejos de ruborizar a las muchachas sirven de pretexto a sonrisas madrigalescas y bromas inocentes. Acaso no haya lazo de cordialidad comparable al que establece esa fraternidad natural que crean nuestras comunes debilidades y necesidades fisiológicas. Remarque, en su estupenda novela "Sin novedad en el frente", toca ese resorte con acierto maravilloso en pinceladas trágicas, como las de la primera escena de su obra en que aparecen los camaradas soldados jugando a las cartas sentados sobre sendas letrinas. Me figuro de cuánto misterio se rodearían esas necesidades tratándose de Napoleón, para evitar que padeciera su prestigio, durante aquellas largas etapas de su campaña en Rusia.

La educación actual ha eliminado muchos prejuicios antiguos, dando al cuerpo lo que es del cuerpo y aumentando la higiene y limpieza, con lo que a todo cuerpo es dado una rehabilitación al alcance de cuantos usan el agua y jabón a diario. Por esto hoy podemos hablar de lo fisiológico sencillamente, y sin lugar a cometer incorrecciones.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Primo de Rivera dice que se ha tratado del proyecto ferroviario y del régimen de los Institutos de Segunda enseñanza

También se trató del proyecto de Constitución y se acordó proponer al Rey la concesión de la gran cruz del Mérito Naval para el ministro de la Gobernación

Madrid, 17.—A las siete de la tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

En el vestíbulo esperaban al presidente las fuerzas vivas de la ciudad de Murcia, las cuales hablaron con el presidente acerca del restablecimiento de la Universidad de la mencionada ciudad.

Primo de Rivera, después de escucharles, les dijo que les daba pocas esperanzas respecto a este asunto.

Después llegó el ministro de Fomento, el cual llevaba al Consejo una abultada cartera.

No hizo ninguna manifestación a las preguntas que le hicieron los periodistas.

El ministro de Economía manifestó que esta noche salía para Barcelona.

El Consejo duró hasta las diez de la noche.

A las ocho de la noche salió el ministro de Economía para coger el tren.

A las diez salieron los demás ministros.

DICE EL PRESIDENTE

Madrid, 17.—A la salida del Consejo, el presidente dijo a los representantes de la Prensa:

—Señores, después de examinar numerosos expedientes de trámite, nos hemos quedado a medias del Consejo.

Seguramente habrá que seguirlo mañana.

El ministro de Instrucción pública—siguió diciendo Primo de Rivera—nos ha dado cuenta de numerosas cosas, y todas ellas de importancia, entreténenme con mucha parte del Consejo, como

Administración

Se replica a los señores paxeteros de CORREO EXTREMEÑO comunicando a correo seguido a esta oficina el número de ejemplares invendidos en agosto y efectúan su devolución sin demora, así como los que lo hubieran ya efectuado concreten el número que remiten.

nes. Cuanto mejor así que no aquellos misterios y rubores de antaño, que ocultaban con frecuencia el desaseo y una ignorancia de los principios de higiene, nunca en desacuerdo con los de orden moral. Bernard Shaw contaba que de niño creía que todas las mujeres eran por dentro de palo, y que su sorpresa y su desencanto fueron tremendos cuando percibió la realidad. Hoy ningún niño puede imaginarse a su madre de tal modo. ¿Menos inocencia? Quizá; pero aquellos extremos de pudor y aquellas oscilaciones que tuvieron su auge en las crinolinas y las faldas de cola muchas veces repercutían en la educación de los hijos con resultado contraproducente. La naturaleza suele tomar revancha de los que pretenden no contar con ella o de los que la desfiguran y falsean. ...Con todas sus deficiencias e inconvenientes, aquellos hoteles de balneario, eminentemente burgueses, son en general amables y simpáticos. En ellos hay todavía cor-

igualmente el ministro de Fomento, que nos ha dado cuenta de parte del proyecto de estabilidad ferroviaria.

El proyecto ha quedado a medias y será preciso estudiarlo en el Consejo de mañana.

El marqués de Estella dijo que se había impuesto una multa de 25.000 pesetas a la Sociedad de Aguas de Balmaseda, pues por concomitancia se habían dado varios casos de tifus en la mencionada ciudad.

Esta Sociedad es reincidente, y el gobernador de la provincia, en vista de ello, impuso a la Sociedad la multa de 2.000 pesetas, pero como no pueden pasar de aquí, dió cuenta del hecho al Gobierno, que ha acordado imponer la multa que les digo.

El ministro de Marina nos ha propuesto que se conceda al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, la gran cruz del Mérito Naval, por sus relevantes servicios prestados a la Armada y otros méritos que ha mencionado.

Y ahora, señores, voy a cenar. Un periodista le preguntó: —¿Irá usted a las maniobras?

—A medias, porque asistiré al final, como seguramente asistiré todo el Gobierno.

Después de las maniobras celebraremos Consejo en Valencia.

Primo de Rivera, como viese que esperaban los ministros, les dijo:

—Si ustedes quieren, entramos otra vez y seguimos el Consejo. Y volviéndose a los representantes de la Prensa, les dijo:

—Mi abuelo, que era muy bromista, cuando recibía visitas, al ver que éstas hacían la postdata más larga que la carta, llamaba a un viejo criado y le decía: —Gregorio, saca sillitas que estos señores se querrán sentar.

Y naturalmente, las visitas se iban.

Después se despidió de los periodistas hasta mañana.

El ministro de Fomento dijo que había leído a sus compañeros de Gobierno el proyecto ferroviario, que seguiría mañana, aunque creía que no lo terminaría, y seguramente se acabaría de estudiar en el Consejo que se celebre en Valencia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

NOTA OFICIOSA

Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Por circunstancias especiales, se ha demorado la resolución respecto a la Universidad de Murcia.

Imponiendo una multa de pesetas 25.000 a la Compañía de Aguas de Balmaseda.

Destinando 2.000 pesetas a socorros entre las víctimas de la catástrofe de Montoro, y concediendo socorros a otras poblaciones por motivos parecidos.

Aprobando el protocolo de arbitraje con el Perú.

Aprobando la asistencia de España al Congreso de Derecho penal que se celebra en Copenhague.

Marina.—Acuerdo de proponer para la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco, al ministro de la Gobernación.

Hacienda.—Aprobando la distribución de fondos para el mes.

Concediendo un crédito de 200.000 pesetas para construir junto a la fábrica de tabacos de Tarragona un pabellón donde se expongan los objetos históricos encontrados al levantar la nueva fábrica.

Aprobando un proyecto de obras en la Ciudad Lineal.

Adquiriendo por el Estado el Códice de la Roda.

Autorizando obras en el antiguo convento de San Agustín, en Jerez, para la construcción de un cuartel.

Ejército.—Cediendo al Ayuntamiento de Cádiz un saliente de foso para el ensanche de una calle.

Fué cumplimentado por las autoridades.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid, 17.—La mayor parte del Consejo estuvo dedicada al ministro de Instrucción pública, el cual dió cuenta a sus compañeros de importantes proyectos relacionados con el régimen de los Institutos de Segunda enseñanza.

El general Primo de Rivera habló del proyecto de la nueva Constitución, que se llevará a los plenos de la Asamblea del mes de octubre.

El presidente dió cuenta de las líneas generales en que se llevará la discusión.

Mañana terminará de discutirse este asunto.

El Consejo no acordó nada en concreto sobre la ida del general Primo de Rivera a Barcelona acompañando a los Reyes.

Además, el señor Callejo dijo que para la temporada de ópera en el teatro Real de 1930 a 1931 estarán terminadas las obras con arreglo a los últimos adelantos.

También acordó el Consejo adquirir el Códice de la Roda por la cantidad de 70.000 pesetas.

MARTINEZ ANIDO A FRANCIA

San Sebastián, 17.—Precedente de Madrid ha llegado a esta población el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, que se dirige a Francia para pasar unas horas con sus hijos, que se encuentran allí.

Fué cumplimentado por las autoridades.

En el Ministerio de Instrucción pública se ha creado la Junta administrativa de Becas

Madrid, 17.—En el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha quedado esta mañana constituida la Junta administrativa de Becas con destino a jóvenes de dieciocho y veinte años de las regiones en que es más grande la emigración a los países extranjeros.

EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid, 17.—Esta mañana estuvieron en el Ministerio del Ejército despachando con el ministro de dicho ramo los generales Burguete, Molins y Salazar.

En Ríos Rosas

Al apearse de un coche del "Metro," cae a la vía, quedando destrozado

La circulación de trenes estuvo suspendida hasta la llegada del juez

Madrid, 17.—En la estación del Metro, de la calle de Ríos Rosas, ha ocurrido un accidente que está siendo comentadísimo.

Al llegar el Metro a la mencionada estación un viajero se apeó cuando aún el coche tenía velocidad, cayendo a la vía y quedando destrozado por el tren.

La sensación que esto causó entre los viajeros fué grande. Algunas señoras sufrieron desmayos, teniendo que ser asistidas en la mencionada estación.

Desde que ocurrió el accidente estuvo interrumpido el tráfico hasta la llegada del juez. El accidente fué casual.

UNA NOTA SOBRE EL AÑO JUDICIAL

Madrid, 17.—Se ha facilitado una nota en la que se habla de la inauguración del Año judicial, y en la que se dice que en el Ministerio de Justicia se han recibido telegramas de todos los presidentes y fiscales de las Audiencias de España, en los que hacen adhesión al Régimen, prometiendo seguir cooperando al bien de la Justicia, expresando además su adhesión al Rey, en cuyo nombre administran justicia.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Arturo GAZUL

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida Religiosa

Miércoles, 18.—Ss. José de Cupertino, cf.; Metodio, ob.; Sofia, Irene, Ferreolo, mrs.; Eustorgio, Eumeno, obs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las diez, el canto de las divinas alabanzas; después de tercia hay misa solemne.

Por la tarde, a las cinco, continúa el canto del oficio divino.

Al toque de oraciones, y ante el altar de la Santísima Virgen de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

A las ocho de la tarde comienza el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en las iglesias de la Concepción y Santo Domingo, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN SAN ANDRES

Continúa celebrándose, a las siete y media de la tarde, la solemne novena en honor de Nuestra Señora de las Mercedes.

Todas las noches se expone Su Divina Majestad, haciéndose después el ejercicio de costumbre y predicando el novenario los señores siguientes:

Día 18, el muy ilustre señor doctor don Mauro Muñoz Santos, canónigo-arcediano de esta santa iglesia Catedral.

Días 19, 20 y 21, el muy ilustre señor doctor don Jorge Sangorrín Garrañola, canónigo-penitenciario de esta santa iglesia Catedral.

Días 22, 23 y 24, el muy ilustre señor doctor don Enrique Triviño Forte, canónigo-chantre de esta santa iglesia Catedral.

El día 24, fiesta de la Santísima Virgen, será la comunión general a las ocho; la función principal será el mismo día a la hora de las once, con exposición de Su Divina Majestad, quedando de manifiesto todo el día, a quien velarán por turno los coros de la Archicofradía, estando el panegirico a cargo del muy ilustre señor doctor don Enrique Triviño Forte.

Habrà, a las ocho de la mañana, misa y novena rezada para que asistan los fieles que por cualquier motivo o circunstancia no pudieran en la tarde.

El día 24, a las seis y media de la tarde, saldrá Nuestra Santísima Virgen de las Mercedes procesionalmente en su magnífico trono, recorriendo el itinerario acostumbrado.

JUEVES EUCHARISTICOS

Mañana, a la hora acostumbrada, es la misa de comunión para los cofrades de los Jueves Eucarísticos, en las Descalzas, San Andrés, Santo Domingo, San Agustín y en la Concepción.

Román Hernández

COSECHERO DE VINOS

Ventas al por mayor

Calle Hernando, n.º 10

ZAFRA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATÍAS LÓPEZ

son los mejores del mundo.

Se venden en todas las ultramarinos y confiterías

Para fonda

Se arrienda piso alto del Cas-

no Llerenense. Llerena.

Asociación provincial del Magisterio

Cumplimentando acuerdo de la Directiva de la Asociación Nacional, secundada por esta Provincial, y a fin de tratar asuntos que afectan a la clase, se convoca a los señores opositores de ambos sexos a la reunión que ha de celebrarse mañana jueves, 19, a las doce horas, en el Centro Obrero de esta capital.

Badajoz, 18 de septiembre de 1929.—El presidente accidental, Mario González.—El secretario, Teodomiro Camacho.

NOTICIAS

En la Inspección municipal está depositada una manivela de poner en marcha automóviles, encontrada en la carretera de Valverde, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones niños, Sarna, Grietas del pezón, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabañones, Escocidos, Quemaduras, etcétera con POMADA ANTISEPTICA 19. Dr. Piquero (Jaén). Gran Prix y medalla de Oro, París 1927. Las más altas recompensas. Farmacias, s.º 1 y 5 pesetas envases según tamaños.

Las gallinas

Se crían sanas y robustas, ponedoras y curan sus enfermedades con GALLIOL. Premiado con diploma de honor Exposición de Asturias (Gijón 1928). Venta: Farmacias, Droguerías, Centros de específicos y Laboratorio de D. Cuevas, Ortuella (Vizcaya). Depósitos: Teodoro Macedo, Vicente O. Sánchez.

Aguas de Marmolejo

Temporada: 1.º septiembre a 30 noviembre. Hígado, estómago, riñones, arteriosclerosis, diabetes, artritismo.

HOTEL DEL BALNEARIO

Exportación de agua embotellada.



En 1903, por encargo de la, en aquella fecha, I. R. Lugartenencia Dalmata, el doctor R. Ballara llevó a cabo en Nona, desolada zona palúdica de Dalmacia, un experimento con las píldoras ESANOFELIN y con la ESANOFELINA (para los niños), de la Casa F. Bisleri y G. de Milán. "Tal experimento—termina el doctor Ballara—ha demostrado que el método de profilaxis con el ESANOFELIN es indiscutiblemente el más seguro, y se puede con él combatir el paludismo más eficazmente que no con la sola quinina."

Doctor Piquero De Sanidad Militar OCULISTA MERIDA

Se venden

quince conos de vino sin estrenar, de cabida de unas 3.000 arrobas. Razón, en esta Administración.

Información militar Se hace cargo del mando de Gravelinas el señor García Aldamar

RECONOCIMIENTOS. Al regimiento de Castilla se envía certificado de reconocimiento del soldado Eugenio Simón Benito, el cual no puede incorporarse por estar enfermo. También se envía al Hospital militar decreto en instancia del suboficial de la Guardia civil don Pedro Díaz López, que solicita ser reconocido facultativamente.

PASAPORTES. A favor del guardia civil Angel Coronado, esposa e hijos, se interesan del capitán general pasaportes.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Ciclista para el Gobierno militar y parada: Gravelinas. Jefe de día: comandante del regimiento de Gravelinas don Cecilio Belda López. Imaginaria: otro de Villarroble de don Carlos Crisóstomo Prast. Hospital y provisiones: sexto capitán de Gravelinas.

SOLICITANDO PERMISOS. De la Zona de Reclutamiento de

Se remite al capitán general decreto en oficio del comandante militar de Mérida en el que comunica haberse hecho cargo del mando de dicha Comandancia. Idem idem del coronel del regimiento de Gravelinas don Julián García Aldamar.

LAGUILLAS Fábrica de CHOCOLATES LUIS MERINO PLAZA DE ESPAÑA, 15 ZAFRA (Badajoz)

Almacenes "San José," HIERROS - ACEROS - VIGUETAS - HERRADURAS - CLAVOS MADERAS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION ANTONIO R. PINA - ZAFRA -

Montemayor García Garrido PROFESORA EN PARTOS Asiste en esta localidad y pueblos inmediatos San José, número 1.-ZAFRA

VENDO de 40 a 50.000 kilos PAJA DE ALGARROBAS para alimentación de ganado vacuno, lanar, etc. Vicente Segador Reseco Villanueva de la Serena (Badajoz)

Consorcio Resinero Aguarrás y Colofonias REPRESENTANTE PARA EXTREMADURA Vicente Segador Reseco Villanueva de la Serena (Badajoz)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION Manuel Vázquez Moreno

Una exposición Registro civil

La IX del Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora del Salón de Otoño, pone en conocimiento de los artistas que la admisión de obras para el certamen dará comienzo el día 20 del corriente, hasta el día 5 de octubre próximo.

Las obras habrán de presentarse en el palacio de Exposiciones del Retiro (parque de Madrid), de nueve a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Para más detalles, dirigirse a la Asociación, avenida de Pi y Margall, 18. Madrid.

Un aviso importante A los contribuyentes por espectáculos públicos

Con objeto de evitar dudas y errores en los ingresos que por medio de giro postal envían los señores empresarios de espectáculos, se advierte a éstos el cumplimiento del artículo 1.º de la Real orden de 1.º de octubre de 1926, que dispone el envío al depositario pagador de Hacienda de una nota detallada expresando la aplicación que haya de darse al giro postal.

Los ingresos que no vengán acompañados de las citadas notas, serán rechazados por la Depositaria, expidiéndose las certificaciones de apremio en el plazo del quinto día, a contar de la fecha de las liquidaciones.

Pedro Guerrero Cano

MEDICO OCULISTA de la Cruz Roja y Dispensario REINA VICTORIA, de Sevilla.

Consulta todos los meses los días 17, 18 y 19, en Jerez de los Caballeros, calle Vasco Núñez de Balboa, número 2; en Zafra, los días 20, 21 y 22, en el Hotel Cabañas, y los días 23, 24 y 25, en Almedralejo, en el domicilio del doctor García-Vélez, especialista en partos, calle Palacios, número 72.

GRANJA AVICOLA "CELIS" MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA VALENCIA DE ALCANTARA (Caceres)

OCASION

Se vende automóvil usado muy en condiciones. Montesino, 28, principal.—Badajoz.

MOTOCICLETAS Francis-Barnett - Royal-Enfield Velocette y Scot Ganadoras del Gran Premio de Cádiz Representación: Garage Portugués Villanueva de la Serena

PRÉSTAMOS Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España.—Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización.—Tiempo, de cinco a cincuenta años; no obstante, aunque el préstamo esté hecho por largo plazo, puede cancelarse pasado el quinto año. El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con antelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución. CLEMENTE A. GALLARDO Procurador y corredor de comercio colegiado. MÉRIDA (Badajoz)

CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés. El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Debiles = Elixir Callol que da Vida y Juventud

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Explosión en Alcoy

En los sótanos de una tienda ocurre una explosión que derriba la casa

Ignórase qué materia se guardaba en el mencionado sótano, pero se supone que era de gran fuerza explosiva

Alcoy, 17.—Esta mañana, en uno de los sótanos de una casa de la calle de la Virgen de Agosto, ocurrió una explosión tremenda, que sembró la alarma entre el vecindario.

En el piso bajo de la referida casa hay una tienda de comestibles que tiene un sótano ocupado con cosas de la venta.

Ignórase qué clase de sustancia explosiva había en el sótano, pero es el caso que ésta hizo una explosión que destruyó los pisos de la casa y hundió el tejado de la misma.

La alarma que cundió entre el vecindario fué grandísima, pues al principio se creyó que se trataba de otra cosa, hasta que repuestos los ánimos del susto, se dieron cuenta las gentes de lo que en realidad ocurría.

Momentos después de ocurrir la explosión se declaró un incendio en la finca, que tomó grandes proporciones.

Al lugar del suceso, acudieron con la rapidez que el caso requería las autoridades y el Cuerpo de bomberos, que lograron, después de grandes esfuerzos, dominar el fuego.

A resultas de la explosión resultaron heridos de gravedad Manuel Pérez, Leonor Vail y una vecina cuyo nombre se desconoce hasta ahora.

Ignórase qué clase de materia explosiva había en el sótano, pero desde luego se supone que era de gran fuerza expansiva, dado los destrozos que ha causado.

El dueño del negocio se llama Vicente Verdún, y en la actualidad se encuentra en el servicio militar, en el regimiento de Alava.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Otro automóvil de la línea de Montoro vuelca, resultando seis personas heridas de gravedad

Córdoba, 17.—Un autobús de la línea de Montoro volcó a consecuencia de un falso viraje.

Del accidente resultaron heridas de gravedad seis personas y otras seis leves.

UN VIOLINISTA EXTREMEÑO EN BRUSELAS

Madrid, 17.—La Prensa de Bruselas publica el retrato del violinista y pintor de Cáceres, Pedro Campón, con este pie:

"Pedro Campón, proscrito de su patria, que mañana inaugurará una Exposición de sus cuadros en la Casa del Pueblo."

LOS TRABAJOS DEL CONSEJO DE ESTADO

Madrid, 17.—El día 16 reanudó sus tareas, después de las vacaciones, el Consejo de Estado.

Durante las vacaciones, y por la Sala que se ha ocupado en los trabajos durante las mismas, se han recibido en el Consejo de Estado 109 causas, que se encuentran en disposición de estar despachadas. Las más urgentes están ya estudiadas.

EL DIRECTOR DE MARRUECOS

Madrid, 17.—Se ha ausentado de esta corte el director general de Marruecos y Colonias.

OBRERO HERIDO DE GRAVEDAD

Madrid, 17.—En la calle de San Gregorio estaba trabajando en una obra de elevación de piso el obrero Gregorio Rodríguez, el cual, al subir al andamio, tuvo la desgracia de perder pie y caer a la calle, resultando herido de gravedad.

Rapidamente fue trasladado a la Casa de Socorro más próxima, donde fué asistido, pasando a su domicilio.

EL CUADRO DE SAN JAVIER, A BARCELONA

Pamplona, 17.—Merced a una carta del padre Elizondo, se ha dispuesto que el cuadro de San Javier, del pintor Salaverría, sea trasladado con todo cuidado para ser colocado en la Exposición de Barcelona.

EN PORTUGAL SIGUEN LAS TORMENTAS

Lisboa, 17.—Continúan descargando sobre esta población grandes tormentas, que causan grandes daños.

De varias provincias se reciben noticias que dan cuenta de haberse perdido las cosechas.

EL CREDITO AGRICOLA

Madrid, 17.—Se ha publicado una nota concediendo al servicio del Crédito Agrícola la cantidad de cinco millones para préstamos a los agricultores.

Este servicio se llevará a la práctica en breve.

El rasgo de un guardia

Un individuo, sin que se sepan las causas, se tira a un pozo en la Dehesa de la Villa

Y es salvado de una muerte segura por un guardia municipal

Madrid, 17.—En la Dehesa de la Villa ha ocurrido un lamentable suceso, del que pudo resultar muerto un hombre.

Baltasar Flores llegó a mencionado lugar, y al pasar por un pozo existente en la misma se arrojó al mismo de cabeza.

El hecho fué presenciado por algunas personas, las cuales dieron conocimiento a un guardia municipal, el cual se personó rápidamente en el lugar del suceso, y despojándose de la ropa se introdujo en el pozo.

Con grave riesgo de su vida logró, después de grandes esfuerzos, sacar vivo del pozo a Baltasar.

El hecho está siendo muy elogiado, y se cree que el mencionado guarda será propuesto para una recompensa.

LLEGADA DEL NUNCIO A MADRID

Madrid, 17.—Ha regresado a esta corte, procedente de sus viajes a Galicia, el señor nuncio de Su Santidad.

El nuncio ha manifestado que viene muy satisfecho de su viaje y de las atenciones que ha recibido durante su estancia en la mencionada región.

LA LLEGADA DE CALVO SOTELO

Madrid, 17.—Ha llegado de Torrelavega el señor Calvo Sotelo, que viene muy satisfecho durante su estancia en el mencionado pueblo.

El viernes, en la corrida de la Asociación de la Prensa, hará su presentación el caballero portugués Nuncio

Madrid, 17.—El viernes se celebrará la anunciada corrida de la Asociación de la Prensa de Madrid. Se lidiará ganado de Clairac y de Villar, alternando mano a mano los diestros Márquez y Lalanda. En esta corrida hará su presentación en la corte el caballero portugués Nuncio.

SE MATA AL HUIR

Córdoba, 17.—De Monal dicen que estando cazando el vecino de mencionado pueblo Carlos Gutiérrez, le sorprendió una tormenta, y al querer huir del campo para regresar cuanto antes a la ciudad, tuvo la desgracia de resbalar y caer, descargándosele la escopeta que llevaba y matándose.

Más tarde fué encontrado por unos pastores, que dieron cuenta de lo sucedido a las autoridades.

EL REGRESO DE MARTINEZ ANIDO

San Sebastián, 17.—Procedente de Francia ha llegado a esta ciudad el general Martínez Anido, después de pasar unas horas al lado de sus hijos.

Martínez Anido, antes de ir a Madrid, marchará al Valle de Arán.

LA LLEGADA DE CAMBO

Barcelona, 17.—Ha llegado a esta ciudad, procedente de Génova, el señor Cambó.

Llegó en hidro y se muestra encantado de la travesía que ha realizado.

LOS EXPORTADORES DE FRUTAS

Barcelona, 17.—Los exportadores de frutas obsequiarán con un banquete al gobernador civil de la provincia.

PRIMO DE RIVERA IRA A CADIZ

Cádiz, 17.—Créese que durante la visita que hará el presidente del Consejo a Jerez, se dirigirá después a esta ciudad para ver las obras del dique seco que actualmente se llevan a cabo.

HUNDIMIENTO EN UNA SINAGOGA

Nueva York, 17.—Cuando se celebraba una función en una sinagoga del barrio judío, se hundió el techo de la misma, resultando heridas de gravedad varias personas.

Ha zarpado de Cartagena la escuadra española para las manobras del Mediterráneo

Cartagena, 17.—Ha constituido un acto solemnisimo el momento de salida de la escuadra de este puerto para las manobras que se verificarán en el Mediterráneo.

El momento fue de un aspecto grandioso. Durante el principio de estas manobras volaron sobre el puerto numerosos hidros.

Han quedado en este puerto el "Dedalo" y el "España número 5", que saldrán el jueves.

Casa ALFARO SANTA LUCIA, 4

Finísimo aceite dos grados, 170 litro; garbanzos legítimos de Castilla, 150 kilo; arroz especial, 075 kilo; alubias finísimas, 160 kilo; vinos de Valdepeñas, tinto, 070 litro; blanco, 060.

PIDAN NOTA GENERAL DE PRECIOS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ habilitante en _____ calle _____ núm. _____ se suscribe a CORREO EXTREMEÑO por _____ de _____ de 192__ El suscriptor,

Remítase este boletín a la Administración del periódico en sobre franqueado con seis de dos céntimos. (1) Trimestre o año.

Toros en Valladolid

Marcial Lalanda y Félix Rodríguez escuchan pitas horrosas por su actuación

Únicamente a Vicente Barrera se le concedieron las orejas de sus toros

Valladolid, 17.—Se ha celebrado la anunciada corrida de feria. Primero.—Marcial Lalanda lo toreó regularmente. Con la muleta hace una faena sosa, que el público no aplaude.

Segundo.—Villalta toreó valiente, luciendo en quites y haciéndose aplaudir.

Con la muleta hace una faena breve, dejando una estocada que basta. Ovación.

Tercero.—Félix Rodríguez toreó mal, y con la muleta peor, dando muchos pinchazos y originando una bronca.

Cuarto.—Vicente Barrera se hace el héroe de la tarde, toreando colosalmente.

Con la muleta hace una faena enorme. Ovación y oreja.

Quinto.—Marcial, después de una faena breve, da media estocada, dos intentos, otra estocada, más intentos y otra que basta. Pitos.

Sexto.—Villalta queda regular, despachando a su enemigo como puede.

Séptimo.—Félix Rodríguez hace una faena peor que la anterior, escuchando una bronca fenomenal.

Octavo.—Barrera, después de adornarse en quites, saca al toro al medio de la plaza, luciendo con el capote.

Con la muleta hace una faena colosal, concediéndosele la oreja y siendo ovacionado.

En un pueblo de Valencia un padrastro mata a su hijo después de haber cuestionado con él

Valencia, 17.—Dicen del pueblo de Masanacha que ha ocurrido en el mismo un desgraciado suceso que ha costado la vida a un hombre.

Estando trabajando en el campo Máximo Mora en unión de su hijastro José Muñoz, el primero golpeó de mala manera a un hijo del segundo.

Parece ser que José llamó a

este, lejos de venir a razones, se encorajinó más.

Varios testigos de la pelea intervinieron en el suceso, procurando apaciguar los ánimos; pero Máximo, al verse suelto, dió la vuelta a un grupo que sujetaba a José y cogiendo una hoz le dió un golpe tremendo en el pecho, matándole.

El criminal fué detenido y entregado a las autoridades.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

1.ª y 2.ª Enseñanza, Magisterio, Dibujo e Idiomas

Próxima la apertura del curso, se recuerda a los padres de familia el brillante éxito obtenido por los alumnos de este Colegio en los exámenes verificados en junio pasado, lo que es una garantía para los que nos confían la educación de sus hijos en las diversas enseñanzas que se dan en este Colegio, dirigido exclusivamente por sacerdotes.

Los que deseen informes y Reglamentos pueden pedirlos al Director

Don Nemesio Granero

Presbítero, ayudante de la cátedra de Inglés en el Instituto Nacional.

Donoso Cortés, 8 y 10.—Badajoz

Colegio del Corazón de María

Dirigido por los RR. PP. Misioneros del Inmaculado Corazón de María de

ALMENDRALEJO

1.ª y 2.ª Enseñanza, Magisterio y Carreras Similares

Se admiten alumnos internos, mediopensionistas recomendados y externos.

Las clases darán comienzo a primeros de octubre.

HONORARIOS MUY MODICOS

Todas las clases serán desempeñadas por personal especializado en la enseñanza y titulado.

Para más informes, dirigirse al

R. P. Director del Colegio

BARRERA - FOTO SE RETRATA HASTA LAS 9 DE LA NOCHE Venta de aparatos. Productos siempre recientes. Marcos. Molduras. Trabajos modernos. Arquitectónicos, Comerciales, Artísticos. Santa Eulalia, 25. MERIDA

ALMORRANAS Curación rápida con POMADA CENARRO INTERNAS, EXTERNAS, SANGRANTES, ETC. Tubo con cánula, 3'00 pesetas. Correo, 3'50. Venta: Laboratorio CENARRO, Abada, 4, MADRID, y farmacias

Lea Vd. todos los días "CORREO EXTREMEÑO,"

ALMACEN DE ARMAS Estos de caza, campo, viaje y sport Gramófonos y discos :- Cartucherías y pólvoras ARTICULOS SANITARIOS Bañeras, lavabos, inodoros, bidé, azulejos y accesorios para cuarto de baños GENARO DONEEL BADAJOZ

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Continuó ayer la vista del suceso de "La Serrana,"

Ante las contradicciones en que incurren los chiquillos que dicen haber presenciado el hecho, se celebra un careo entre ellos.--Lo que dice la madre de uno

A las once y media de la mañana continuó la vista de la causa por el crimen cometido en la dehesa "La Serrana", del término de Azuaga, en uno de cuyos árboles apareció colgado el cuerpo de uno de los guardas de la misma.

Preside la Sala el señor Ruiz de Obregón. Tiene la representación pública el señor Donoso y la acusación privada el señor López-Lago.

Defiende a José María Prieto Pérez y José Calero Balla, don Juan Díaz-Ambrona.

Al otro procesado, José González Moruno, lo defiende el señor Jiménez Cierva.

La Sala está atestada de público.

COMIENZA LA VISTA

Dada por el presidente la voz de audiencia pública, comienza el desfile de testigos, comenzando éstos por los del señor fiscal.

En la Sala se nota gran expectación.

ANTONIO NARANJO DURAN

Es el primer testigo que declara y uno de los que dice que presenciaron el hecho.

Tiene en la actualidad trece años.

Fiscal.—¿Recuerda que el día 3 de noviembre, en unión de otros dos amigos más, fué a la dehesa "La Serrana" a coger bellotas?

Testigo.—Sí recuerdo. Llegamos sobre las once de la mañana.

Fiscal.—¿Iba usted con otros dos, ¿verdad?

Testigo.—No, iba solo.

Fiscal.—Recuerde que en otro lugar ha declarado que iba usted con otros dos más.

El testigo hace memoria y dice que, efectivamente, iba con dos más, apodados uno el "Quebraito" y otro el "Gordo".

Manifiesta además que tardaron como dos horas en llegar desde el pueblo a la finca.

El fiscal le pregunta cómo habiendo otras dehesas antes de "La Serrana" no fueron a ellas a por bellotas y sí a "La Serrana", que está más lejos.

Testigo.—Porque a las otras no sabíamos.

Fiscal.—Cuenta lo que pasó en "La Serrana".

Testigo.—Llegamos a "La Serrana" y nos encontramos con el guarda, Victoriano Chavero, el cual nos dijo que dónde íbamos. Le respondimos que por bellotas para comer, y entonces nos dijo que el mismo nos las vareaba, como así lo hizo, y cuando estábamos llenando los sacos, nos dijo que nos fuésemos, porque iban a venir los otros.

Nosotros nos escondimos en unos chaparros y vimos que llegaron tres hombres, que se pararon con Chavero, al cual le dieron un cigarro y estuvieron hablando con él.

De pronto se abalanzaron sobre él y uno le sujetó por el cuello, otro por los brazos y otro por los pies, derribándolo en el suelo.

El señor fiscal aclara con el testigo este extremo; es decir, si hubo riña en estos momentos o no, pues el testigo parece incurrir en contradicción con otra declaración prestada.

Continúa el testigo diciendo que lo levantaron del suelo y lo llevaron a una encima gorda, donde lo pusieron de rodillas y lo ataron al árbol con una cadena.

A preguntas del fiscal sobre si su padre le había dicho no acusase al González Moruno, el testigo niega el extremo.

Después de breves palabras entre el testigo y el fiscal, se lee la declaración del testigo, en la que dice que conoce al apodado "Cadena", que, según el testigo, fué el que le cogió por los brazos.

Continúa el testigo su declaración, diciendo que una vez cometido el hecho, los hombres se fueron por el albañal abajo.

Conoció a uno de los hoy procesados, llamado Prieto Pérez, que es el guarda principal, porque llevaba puesta la bandolera, como lo

reconoció en la rueda de presos en la prisión de Llerena.

El testigo dice que el guarda fué el que le cogió por el cuello, mientras otro que no conoció le metía un pañuelo en la boca.

Una vez que los tres hombres desaparecieron, los muchachos se acercaron al mencionado árbol, bajando el declarante sólo por una vereda, donde vieron al guarda atado en la forma ya descrita.

Desde allí, y por el camino llamado "Mina de la oscuridad", volvieron a Azuaga, después de tirar las bellotas, para volver otro día por ellas, que más tarde encontró la Guardia civil en unión de un palo.

Al llegar a Azuaga se dirigieron a sus casas, y después de cenar, estuvieron en el cine, cuyas entradas pagó el "Quebraito" con una peseta que tenía.

Al otro día fué en compañía del juez a "La Serrana", donde dijo a la mencionada autoridad cómo había ocurrido el hecho.

Después de otras preguntas, en las que el testigo incurre en contradicciones, le interroga el señor Ambrona.

Señor Ambrona.—¿A quién dijiste lo que había pasado en la finca "La Serrana"?

Testigo.—A Miguel Francés.

Señor Ambrona.—¿Por qué no se lo dijiste a tu madre?

Testigo.—Porque no. Al juez sí se lo dije.

El señor Ambrona recuerda al testigo que fueron al cuartel de la Guardia civil, donde estaba Francés y el teniente coronel, declararon separados y al día siguiente fueron a "La Serrana", allí contaron lo sucedido y volvieron al cuartel. ¿A qué hora salisteis del pueblo el día de los hechos?

Testigo.—Era de día con sol. Nos juntamos los tres en el cementerio.

Señor Ambrona.—¿Dónde pensabais traer las bellotas, si no llevabais bestias para traer los sacos?

Testigo.—Las pensábamos traer a cuestas.

Señor Ambrona.—¿Y durante el camino, no visteis a nadie?

Testigo.—No, señor; no vimos nunca a nadie.

Señor Ambrona.—¿Y cómo fuisteis a "La Serrana" si en ese camino había otras fincas con mejores bellotas?

Testigo.—Porque estuvimos es una y de ella nos echaron.

Señor Ambrona.—¿Dices que después de retiraros al medio del cerro visteis que el tío Florido era cogido por tres hombres; ¿quién lo vió primero?

Testigo.—Lo vieron los otros que el guarda principal lo cogía por el cuello y que otro le metía el pañuelo en la boca.

Señor Ambrona.—Sin embargo, al juez le has declarado una cosa y a la Guardia civil otra; ¿por qué?

Testigo.—Porque no me acordaba.

Señor Ambrona.—¿Recuerdas que has dicho que con el guarda principal iban dos hombres jóvenes?

Testigo.—Sí, señor; con un pañuelo blanco al cuello.

Señor Ambrona.—¿Has visto la encima?

Testigo.—La vi aquel día, que me llevaron allí.

Señor Ambrona.—¿Cómo lo colocaron?

Testigo.—De rodillas, arriado al tronco y atado con una cadena.

Señor Ambrona.—¿Os acercásteis los tres?

Testigo.—Sí; tenía la cabeza caída y los brazos sueltos.

Continúa diciendo el testigo que marcharon al pueblo cuando ya se encendían las luces y no contaron nada de lo que habían visto a nadie por miedo al juez y a la Guardia civil.

Estando en el cuartel llegó el guarda, que fué visto por el testigo, y en la rueda de presos celebrada en la cárcel de Llerena dijo al juez que lo conocía por haberlo visto en el cuartel de la Guardia civil de Azuaga.

Después interroga al testigo el señor Jiménez Cierva.

Señor Jiménez.—Aclara con el testigo los extremos del acuerdo que precedió antes de ir a "La Serrana" por bellotas.

El testigo dice que una vez en "La Serrana" el "Gordito" le dijo que fueran más abajo, y repite la historia del trágico suceso.

Insiste en que eran dos hombres jóvenes los que acompañaban al guarda, que al juntarse estuvieron fumando y que uno de ellos tenía un puro de brea, que lo arrastraron por el suelo, cogiéndolo después por los brazos y las piernas, y que cuando se marcharon, fueron a ver el cadáver, volvieron al pueblo y se fueron al cine.

Señor Jiménez.—¿Y tu madre, no te dijo que dónde habías andado?

Testigo.—Sí, y le dije que por bellotas.

Señor Jiménez.—¿Y no le contaste nada?

Testigo.—No, señor.

Señor Jiménez.—Pero, en cambio, si se lo contaste a Miguel Francés.

Testigo.—Sí, señor; lo encontré en el pueblo y se lo conté.

Señor Jiménez.—¿Y por qué guardásteis el secreto durante tres meses?

Testigo.—Por temor a que me pegase mi madre.

Termina su declaración el testigo hablando de que en las primeras declaraciones no vio más que al guarda principal acompañado de otros dos hombres jóvenes.

JOSE SEVILLANO ALEJANDRE

Es el segundo testigo que declara

ra y otro de los testigos presenciales del hecho.

Fiscal.—¿Recuerdas haber ido a la finca "La Serrana" por bellotas?

Testigo.—He ido muchas veces.

Fiscal.—¿Le pregunto el día de la muerte de Florido.

Testigo.—Sí, fuimos "Cigarrilla" y el "Quebraito".

Fiscal.—¿A qué hora llegásteis?

Testigo.—A las doce. Estuvimos hablando con Florido, y después de varear las bellotas, nos dijo que nos retiráramos, que iban a venir los otros.

Fiscal.—¿Cuenta lo que vio.

Testigo.—Nosotros nos retiramos y el guarda principal llamó a Florido con una señal. Cuando se juntaron le dieron tabaco y estuvieron fumando, y de pronto, se abalanzaron contra él y lo cogieron uno del cuello, otro de las piernas y otro de los brazos.

Cuando los tres hombres desaparecieron, nos fuimos a verlo, y yo fuí el que me acerqué más.

Estaba de rodillas, atado por la cintura, mirando al árbol, con la cabeza derecha, apoyada en el chaparrito.

Estuve hablando con él, y como no me contestaba, nos fuimos.

Al llegar a Llerena cenaron y se fueron al cine, sin decir a nadie nada de lo que habían visto, porque el "Quebraito" les había dicho por el camino que no convenía decir nada no sea que les fuesen a pegar.

Después volvieron con el juez, al que contaron cómo había ocurrido el hecho.

Le interroga después el acusador privado, señor López-Lago.

Señor Lago.—Hace memoria al testigo desde que salieron del pueblo hasta que volvieron al mismo, después de haber presenciado el hecho tal y como lo ha relatado al señor fiscal, afirmando a todo ello el muchacho, que a pesar de sus doce años contesta con serenidad.

El señor Díaz Ambrona le pregunta:—¿A quién se lo dijiste primero?

Testigo.—Al coronel y al capitán.

Señor Ambrona.—¿Y por qué a nadie más antes?

Testigo.—Porque Francisco me había dicho que nos iban a pegar si decíamos algo.

Señor Ambrona.—¿A quién de los tres viste primero?

Testigo.—Al guarda principal.

Señor Ambrona.—¿Y los tres estuvieron fumando y hablando tranquilamente hasta que ocurrió...?

Testigo.—Sí, señor; Chavero estuvo fumando y luego fué cuando pasó eso.

Señor Ambrona.—¿Y visteis que alguno de los tres le pusiera el pañuelo?

Testigo.—No, señor; eso lo vimos cuando nos acercamos a la encima.

Señor Ambrona.—¿Por dónde volvisteis al pueblo?

Testigo.—Volvimos por otro camino y llegamos a Azuaga anoche.

Señor Ambrona.—¿A qué hora ocurrió el suceso poco más o menos?

Testigo.—A las dos de la tarde.

Le pregunta después el señor Jiménez Cierva:—¿Saliste solo de Azuaga?

Testigo.—Sí, señor.

Señor Jiménez.—¿Dónde te reuniste con los otros?

Testigo.—En el Tiro de Pichón.

Señor Jiménez.—¿Y al pasar por otras fincas, ¿no se os ocurrió entrar en ellas por las bellotas?

Testigo.—Sí, pero nos las negaban.

Señor Jiménez.—¿Ya en "La Serrana", ¿qué visteis?

Testigo.—Pues que el Chavero nos vareó las bellotas y nos dijo que nos fuéramos porque venían los otros, y nos escondimos y vimos que llegaron tres hombres, dos de ellos más jóvenes que el guarda, y que lo tiraron al suelo despacio.

Se suspende la sesión por varios minutos.

El señor Díaz-Ambrona pide al presidente que este testigo, como el que ha declarado anteriormente, quede a disposición de la Sala por si hiciesen falta en algún momento determinado.

El presidente accede a esta petición.

Pasados unos minutos, se reanuda la sesión.

FRANCISCO ROMERO GONZALEZ

Comparece ante el Tribunal Francisco Romero González, de diecisiete años de edad. Es jornalero, a lo cual obedece su sobrenombre de "Quebraito".

Fiscal.—La noche del 3 de noviembre, ¿estuvo usted en la finca "La Serrana"?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Solo?

Testigo.—No, señor; con dos más.

Fiscal.—¿Dónde se reunieron?

Testigo.—Bastante más acá del Tiro de Pichón.

Fiscal.—¿Cuándo concertaron la ida a "La Serrana"?

Testigo.—La noche antes en la plaza.

Fiscal.—¿Y cómo fueron tan lejos por bellotas habiéndolas más cerca?

Testigo.—Estuvimos en otras fincas, pero los guardas no nos dejaron coger el fruto y nos fuimos a "La Serrana".

Fiscal.—Cuenta lo que sepa.

Testigo.—Llegamos allí y el guarda nos dijo que él nos vareaba las bellotas, que nosotros íbamos echando en un saco.

De pronto nos dijo que nos fuésemos porque venían los otros, y nos escondimos.

Los que venían le llamaron y estuvieron dándole tabaco, y lo vimos desde los chaparros, donde estábamos escondidos.

Fiscal.—¿Usted conoció al guarda?

Testigo.—Sí, señor; traía la bandolera.

Fiscal.—En Llerena, ¿lo reconoció en la rueda de presos?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Siga usted.

Testigo.—Después que lo mataron lo llevaron a una encima gorda y lo ataron con una cadena. Tenía las piernas cruzadas.

Fiscal.—¿Usted vió cuándo le dieron muerte?

Testigo.—No, señor; yo eso no lo vi, pero sí vi que le dieron un cigarro.

Agrega que no es cierto que dijera a los otros que callasen y que la peseta era de vender sardinas, aunque había manifestado que la ahorraba del dinero que le daba su padre.

Le pregunta el fiscal si es cierto que tiene una hermana que pedía limosna, contestando afirmativamente, y que se fué al cine con la peseta de referencia.

El señor López-Lago hace breves preguntas al testigo relacionadas con el conocimiento del testigo al guarda principal de la dehesa "La Serrana".

El señor Díaz-Ambrona dice al Tribunal que renuncia a interrogar al testigo en vista de las contradicciones tan continuas en que está incurriendo, pero que si quiere que se lean las declaraciones que tiene dadas por el orden en que las dió, como, efectivamente, así se hace.

Acabadas éstas de leer, el señor Ambrona le pregunta si es cierto cuanto ha manifestado en las declaraciones que se le han leído, contestando afirmativamente el "Quebraito".

El señor Jiménez Cierva pregunta dónde se reunieron para ir a "La Serrana", contestando el testigo que él fué a casa de el "Gordito" a buscarle y que luego se reunieron con el otro para ir a la finca.

En vista de esta grande contradicción del mismo testigo, el señor Jiménez Cierva solicita un careo entre el "Quebraito" y el "Gordito".

Celebrado éste, el "Gordito" se mantiene en lo anteriormente manifestado, guardando silencio el "Quebraito" ante ello.

Señor Jiménez.—Has dicho que volvísteis al pueblo, que fuísteis al cine, que pagastes tú; ¿de qué tenías ese dinero?

Testigo.—De la venta de sardinas.

El señor Jiménez Cierva hace resaltar que esta es la primera vez que el testigo dice que el dinero es de sardinas, pues siempre, en todas las declaraciones, ha dicho que era del dinero que le daba su padre y que lo ahorraba.

Señor Jiménez.—¿Y al volver al pueblo, ¿no dijiste nada a nadie?

Testigo.—No, señor.

Señor Jiménez.—¿Ni a tu madre?

Testigo.—Tampoco, por miedo a que me llevase al cuartel.

Señor Jiménez.—¿Dices, o tienes dicho, que visteis cómo lo mataron, y desde allí, desde donde tú estabas, no se ve, según más tarde te hizo ver el juez.

Testigo.—Vi cómo lo ataron, porque bajándose un poco se veía, pero no vi cómo le dieron muerte. También vi que iban dos jóvenes con el guarda y que al Chavero le pusieron un pañuelo al cuello.

El señor Jiménez Cierva, ante esta nueva e importante contradicción del "Quebraito", lo hace notar y renuncia al careo.

En vista de estas cosas, el señor Jiménez Cierva renuncia a seguir interrogando al testigo.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CONTINUA EN LA PAGINA SIGUIENTE

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

ANUNCIOS BREVES. Sección de anuncios clasificados con subencabezados: INDICADOR DE ACTIVIDADES, PROFESIONES Y OFERTAS Y DEMANDAS, MEDICOS, ARRIENDOS, VARIOS, VICENTE Sanz Diéguez, ALUMINIO puro, Obreros del campo, Para materiales eléctricos, TODO a 0,95, Ofrecese señora práctica, ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA, Siempre leija SOL, Perdíd leija SOL, Exigíd leija SOL, BOUTERIA.

ISABEL DURAN EXPOSITO

Es la madre de Antonio Naranjo y tiene cuarenta años de edad. Fiscal.—Su hijo de usted, ¿no la dijo nada al volver a casa el día del suceso? Testigo.—No, señor. Fiscal.—¿Su hijo tiene un carácter alborotado, novelero...? Testigo.—No, señor; no. Fiscal.—¿No dijo usted al juez que era algo mentiroso? Testigo.—Pero fué por eso de no haberme dicho nada. El señor Jiménez Cierva pregunta a la testigo si su hijo iba con frecuencia a coger bellotas, contestando la testigo que no, que fué por su gusto. Agrega además que el día de los Difuntos estuvo en el cementerio con ella, y que a la hora de comer fué el muchacho al pueblo y aquel día no comió la familia junta. El día del suceso no comieron juntos en casa porque tenían que hacer, pero sí el Naranjo fué, según su madre, a las ocho de la noche a casa a cenar, no volviendo a salir, pues no tiene costumbre de trasnochar. En vista de lo avanzado de la hora, se levanta la sesión a las dos y cuarto de la tarde para continuar la por la tarde a las cinco y media.

LA SESION DE LA TARDE

Al declararse abierta la sesión, empieza el desfile de testigos, haciéndolo en primer lugar María Antonia Morales, que a preguntas del fiscal y del defensor, señor Ambrona, asegura que su sobrino Antonio Naranjo no le contó nada del suceso. Miguel Gómez Sánchez afirma que los chicos le refirieron que habiendo estado en la finca "La Serrana" para pedir bellotas, el guarda le dió un puñado, advirtiéndoles que se fuesen inmediatamente. Los chicos vieron al regreso que el guarda estaba atado a una encina. El fiscal.—¿Dijo usted a alguien lo que le declaraban los chicos? No fué espontáneamente a declarar, sino que lo hizo por haberle buscado la Guardia civil. El señor Ambrona le pregunta cómo dijeron los muchachos que habían visto atado el cadáver. —¿Amarrado a la rama por una cadena, o por un pañuelo? Este testigo no se da cuenta de lo que se le pregunta. Dolores Prieto del Castillo refiere, a preguntas del fiscal, que en la calle de Santa Ana habló con María Antonia Morales del suceso, y la oyó decir que unos mocitos habían hablado la noche anterior en una taberna sobre el crimen. María Antonia Quintana Gallejo, apodada "la Jabata", afirma que ella fué quien habló con Dolores Prieto en la calle de Santa Ana. El individuo que refería el suceso en la taberna era José María "el Millonario", el cual afirmaba que los autores del crimen debían ser de la dehesa. Por fin se aclara que quien refirió la escena de la taberna a María Antonia fué su marido. El señor Ambrona.—Vamos a restablecer todo esto: ¿Su marido lo oyó de labios de José María "el Millonario"? La testigo.—Sí. Defensa.—¿Y José María "el Millonario" lo había oído a otros? La testigo.—Sí. Defensa.—¿Y afirmaban también: tienen que haber sido los de la dehesa? Testigo.—Sí, señor. Sebastián Expósito Moruno, tiene veintinueve años, conoce a todos los procesados y es guarda de bellotas de "La Serrana". A preguntas del fiscal dice que la noche de autos echaron de menos a Victoriano Chavero. Esperaron largo rato, y después de cenar salieron todos, incluso Cadenas y Calero, en busca del guarda, y como no lo encontraron, después de recorrer en ala el terreno, regresaron a la finca. A la siguiente mañana volvieron a buscar al desaparecido, hallándolo atado por el cuello a una encina. El fiscal.—¿Fué el procesado Cadenas quien descubrió el cadáver?

sus pesquisas la noche que desapareció Chavero. El defensor.—¿Preguntó ese día por el guarda José Prieto? —Sí. Me dijeron que estaba en el pueblo. El defensor.—¿Recuerda si estaba en la cuadra la caballería del uso de José Prieto? —Su yegua, no. Finalmente describe la forma en que atan las caballerías al pesebre. El defensor, señor Cierva.—¿La víctima, Victoriano Chavero, era hombre de pocas palabras? Testigo.—Era serio. Defensa.—¿Calero y Cadenas preguntaban por Victoriano con el mismo interés que los demás? Testigo.—Sí, señor; con el mismo interés. El señor Ambrona pregunta al testigo José María Paniagua si no había oído decir que tenían que ser belloteros los autores del crimen. El testigo contesta que no oyó nada. Andrés Saldaña Castillo era uno de los contentulios de la taberna y oyó decir a los mozos que los autores del crimen tenían que ser de la dehesa, repreniéndoles por decir cosas tan graves. Consolación González Guerrero, de veinticuatro años, soltera, fué al olivar donde estaba Miguel Gómez "el Francés", acompañado por Enriqueta Moruno, Miguel Gómez le preguntó qué sabían del crimen, y ella no respondió. Fiscal.—¿Usted no contestó nada? Testigo.—Yo no contesté nada. Fué Miguel quien dijo que él sí sabía, pues un chico que estuvo en el olivar le aseguró haber visto el desarrollo del crimen. Francisco Sánchez Vera conoce a todos los procesados. Afirma que el guarda mayor José Prieto fué a Azuaga. El señor Ambrona.—¿Dijo usted que el guarda mayor y Cadenas se retiraron de la finca como cosa de media legua? Testigo.—Sí, señor. El señor Ambrona.—De manera que a medida que más andaban, estaban a mayor distancia del sitio en que se descubrió el cadáver? Testigo.—Sí, señor. Francisco Sánchez Vizuet presta declaración acto seguido. Fiscal.—¿Presenció usted la declaración de los procesados ante la Guardia civil? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Declararon uno a uno? Testigo.—Sí. Fiscal.—¿Vió pegar a los procesados o notar en el rostro de ellos señales de bofetadas? Testigo.—No, señor. Fiscal.—¿Recuerde usted cómo relataron el crimen. Testigo.—Sí, señor. José Prieto dijo que bajaban por una cañala, se detuvieron al ver al guarda Victoriano y se pararon a echar un cigarro. Entonces Cadenas, dando la vuelta detrás de Prieto, cogió por los brazos a Victoriano, Calero le sujetó los pies y Prieto fué el que lo estranguló. Le ataron a una encina, sujetándole por la cabeza desde una rama con una cadena y un pañuelo. Afirma que los otros dos proce-

sados declararon en igual sentido. El acusador privado.—¿Nadie más oyó las declaraciones? ¿Hubo violencias? Testigo.—No. El fiscal pide aclaración, pues el testigo niega haber dicho que Naranjo le dijese que guardaba silencio por haber ido a su casa la familia de Calero, ofreciéndole 25 pesetas si no acusaba a su pariente. Defensa, señor Ambrona.—¿Usted es guardia municipal? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Y cómo es que usted presenció la declaración? ¿Pasaba usted por allí, o fué requerido? Testigo.—Nos mandó llamar la Guardia civil. Ambrona.—¿Acompañó usted a la Guardia civil en todas las diligencias? Testigo.—Al levantamiento del cadáver, sí. Ambrona.—¿Recuerda usted dónde estaban los procesados al llegar usted a "La Serrana"? El testigo no recuerda. Ambrona.—¿Y cuando declararon los procesados, no vió usted si los sacaban del sótano? ¿Cómo estaban? Testigo.—Yo, no; no noté nada. Ambrona.—¿No dijo usted que los vió abatidos? Testigo.—Sí. Emilio Durán; fué inspector de la Guardia municipal de Azuaga. Fiscal.—¿Fué usted testigo de la declaración de los niños? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Dijeron ellos todo lo que hay en la declaración escrito? Testigo.—Sí. Fiscal.—¿Fué usted a "La Serrana"? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Dijeron los chicos desde dónde presenciaron el crimen? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Y podía verse desde allí lo que ocurría a esa distancia? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Fué usted quien sirvió como prueba para establecer la situación del cadáver? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Y recuerda si las declaraciones prestadas ante la Guardia civil fueron espontáneas? ¿Por propia voz? Testigo.—Sí, señor. El testigo describe la declaración de los procesados sobre la forma de realizar el hecho, y asegura que no notó en ellos señales de violencia y que las declaraciones fueron leídas y firmadas ante todos, hallándose presentes también Francisco Sánchez Iziete y Andrés Prieto, el capitán de la Guardia civil y sus subordinados. Fiscal.—¿Recuerda usted la hora en que se hizo esta declaración? Testigo.—De doce a doce y media de la noche. Fiscal.—¿Y no recuerda usted que aquella noche fueron llevados los procesados a Llerena? Testigo.—Ahora recuerdo por esos detalles que la declaración fué de seis a seis y media de la tarde. Fiscal.—¿Y fué usted testigo de la declaración de Naranjo? Testigo.—Sí, señor; y luego,

cuando yo fui a Llerena acompañando a Naranjo, me refirió éste que no había dicho la verdad, pues tenía el ofrecimiento de 25 pesetas por guardar silencio. Al llegar a Llerena la esposa de Juan Naranjo, y Antonio, su hijo, apretaron al padre para que hablara, no persistiendo en la negativa del conocimiento de Naranjo. La mujer le decía: —¿Qué vamos a hacer ya, Juan! Habla, habla. Defensa, señor Ambrona.—¿Usted fué inspector de la Policía urbana de Azuaga? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Y ahora? Testigo.—Hago pozos. Defensa.—¿Pues antes dijo usted que era empleado. El testigo titubea. Defensa.—¿Fué usted quien detuvo a los procesados? Testigo.—Creo que fué la Guardia civil. Defensa.—¿Y sabe usted dónde los llevó ésta? Testigo.—Yo creo que al cuartel de la Guardia civil. Por lo menos allí estaban. Defensa.—¿Y no fueron antes al Depósito municipal? Haga usted memoria. Testigo.—No recuerdo. Defensa.—¿No recuerda, después de haber ido a "La Serrana", que Prieto estuvo en la cárcel veinticuatro horas? El testigo no recuerda. Defensa.—¿Qué día fué usted con la Guardia civil a "La Serrana"? Testigo.—No sé. Defensa.—¿Fué el mismo día en cuya noche presenció la declaración de los procesados, o el día antes? Testigo.—Después de ir a "La Serrana" para el levantamiento del cadáver; bastantes después, si señor. Defensa.—¿Fueron a "La Serrana" usted, la Guardia civil, los chicos, "el Francés" y quién más? El testigo no recuerda bien este detalle. Defensa.—¿Cómo fueron ustedes a "La Serrana"? Testigo.—En automóvil. Defensa.—¿Y los niños? Testigo.—También. Defensa.—¿Recuerda usted la hora? Testigo.—No sé si de día o de noche; no sé. El señor Ambrona pide a la presidencia que se hagan constar en acta estas declaraciones, por ser en extremo interesantes. El testigo dice a continuación que fué primeramente con el juez a las doce y media. Defensa.—¿Qué hicieron al llegar a "La Serrana"? El testigo refiere que preguntaron primero a los chicos cómo vieron ellos el suceso, y señalaron las encinas en que estuvieron subidos. Defensa.—¿Y ustedes dónde dejaron los autos? Testigo.—Como a unos cien metros de la casa. Defensa.—¿Y luego fueron ustedes andando hasta el lugar del suceso? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Recuerda usted cuándo entraron los presos en el cuartel? Testigo.—No, señor.

Defensa.—¿Y a ustedes quién los avisó? Testigo.—El sereno. Defensa.—¿Y usted acudió solo? Testigo.—No, señor, con una pareja. Defensa.—¿Pero el alcalde no les ordenó nada? El testigo titubea e incurre en contradicciones. Defensa.—¿En qué piso del cuartel se tomó declaración a los presos? Testigo.—En la parte baja. Defensa.—¿Usted los vió salir del sótano? Testigo.—No lo sé. Defensa.—¿Notó usted si estaban abatidos? El testigo no recuerda haber dicho nada de eso. Defensa.—¿Pues aun suponiendo que lo haya dicho usted antes y ahora no lo recuerde, ¿era cierto o no que los vió abatidos? Testigo.—Como cualquiera que esté en ese caso. Defensa, señor Cierva.—¿Dijo usted que llegó al cuartel de la Guardia civil a las doce de la noche y luego se fué a las seis de la tarde? ¿Dónde estaban los procesados? Testigo.—No estaban en la sala. Defensa.—¿Conoce usted el cuartel? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Y aquella puerta por la que salían los procesados, ¿era la de la cuadra? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Y usted sabía que la cuadra estaba más baja que el piso? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Vió usted que estaban abatidos? Testigo.—Sí. Defensa.—¿Usted acompañó a los niños a Llerena. ¿Y por qué fué usted? Y sus padres, ¿por qué no fueron? El testigo no se explica esto y dice que cumplía con su obligación. A continuación declara Juan Naranjo Guieso. Es un hombre tosco, de cincuenta y un años, y dice que solamente conoce a uno de los procesados, aunque de vista sabe quién es otro de ellos. Fiscal.—¿Es usted padre de Antonio Naranjo? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Y usted sabe si su hijo había dicho que vió cometer el crimen? Testigo.—No, señor. Fiscal.—¿Pero si usted lo ha dicho antes. Testigo.—No, señor; yo no he dicho eso. Mi hijo es un poco embustero. Fiscal.—¿Recuerda usted si un día recibió en su casa la visita de la madre y de la mujer de Cadenas? Testigo.—No, señor. Fiscal.—¿Nunca? Testigo.—No, señor. Fiscal.—¿Pero si hay dos testigos que lo dicen. Testigo.—Como si hubiera cuartro. Fiscal.—Usted dijo que había recibido 25 pesetas. Testigo.—No, señor. Fiscal.—Entonces, ¿por qué le dijeron su hijo y su mujer al ins-

pector municipal que habían recibido ustedes dinero? Testigo.—Sería un levante. Una cosa que se inventa. Fiscal.—¿Y por qué lo dijo usted ante la Guardia civil? Testigo.—Lo dije obligado. Fiscal.—¿Y ante el inspector? Testigo.—Porque me amenazaron. Fiscal.—¿Y cómo no dijo usted a nadie que le habían amenazado? Testigo.—Eso se queda para mí solo. Fiscal.—¿No dijo usted eso nunca? Testigo.—Nunca. Defensa, señor Ambrona.—¿Es cierto que su hijo es un embustero? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Y usted afirma que su hijo ha mentado al decir que vió el suceso? Testigo.—Sí, señor. Defensa.—¿Y su hijo no tiene un traje nuevo? Esa ropa... Testigo.—Se la hice yo. Defensa.—¿Usted es sastre? Testigo.—No; si digo que se la compré yo; que salió de mi bolsillo. Defensa, señor Cierva.—¿Usted ha tenido cinco duros alguna vez? —Ni tampoco uno. (El testigo se retira en medio de la hilaridad del público.) El testigo Andrés Prieto Moreno, guardia municipal, asegura que fué requerido por la Guardia civil para presenciar la declaración de los procesados, y relatando ésta. Fiscal.—¿Hubo violencias? Testigo.—No, señor. Defensa, señor Ambrona.—¿De modo que usted cree que ellos declararon por amor a la justicia? Testigo.—Yo no sé más que lo que oí. Se lee luego la declaración del testigo señor De la Gala. José Miranda Gutiérrez, conocido por "Pepe Bienvenida", era guarda del cuartel inmediato al de la víctima, Victoriano Chavero. Afirma que el día de autos no vió a la víctima. Fiscal.—¿Y cuando echaron ustedes de menos a Victoriano, ¿qué hicieron? Testigo.—Lo esperamos, y luego, en vista de que no aparecía, salimos a buscarlo. Fiscal.—¿Pasó usted por la majada? Testigo.—Sí, señor. Fiscal.—¿Y fué el cabrerillo el que dijo que había visto a Victoriano a la una de la tarde? Testigo.—Sí, señor, y Calero también. Fiscal.—¿A la mañana siguiente, ¿qué hicieron ustedes? Testigo.—Volvimos a buscar a Victoriano. Después de unas preguntas de la acusación privada, interroga el defensor, señor Ambrona. El testigo hace descripción de la vida en la ganadería. Defensa, señor Ambrona.—¿Recuerda si el día de autos salió más temprano que de costumbre Victoriano Chavero? Testigo.—Allí se levantan todos muy temprano. Testigo.—No, señor. Defensa.—¿Y recuerda si el guarda jurado estaba allí? Testigo.—No, señor. José Prieto estaba en el pueblo. Defensa.—Fíjese bien. No pregunto si es el mismo día del crimen, sino el anterior. Testigo.—Ah! Sí, señor. Defensa.—¿Ese día no habló usted con José Prieto? Testigo.—No recuerdo. Defensa.—¿No recuerda que en lo mojonera de su cuartel, sobre las doce del día, se encontró usted con José Prieto? Testigo.—Sí, pero no me dijo lo que iba a hacer en Azuaga. Defensa.—Y desde allí al lugar en que apareció el cadáver, ¿qué distancia hay? Testigo.—Más de media legua. Defensa.—¿No se enteró usted si José Prieto habló ese día con otra persona? Testigo.—No. Defensa.—¿Y cuándo volvió usted a verlo? Testigo.—A las cuatro de la tarde. Llevaba detrás otra caballería, y sobre ella gallinas. Estuvimos echando tabaco. Después de prestar declaración que carece de importancia Manuel Durán Carrizosa, se suspende la vista para hoy, a las once de la mañana. ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

El señor Ambrona.—Vamos a restablecer todo esto: ¿Su marido lo oyó de labios de José María "el Millonario"? La testigo.—Sí. Defensa.—¿Y José María "el Millonario" lo había oído a otros? La testigo.—Sí. Defensa.—¿Y afirmaban también: tienen que haber sido los de la dehesa? Testigo.—Sí, señor. Sebastián Expósito Moruno, tiene veintinueve años, conoce a todos los procesados y es guarda de bellotas de "La Serrana". A preguntas del fiscal dice que la noche de autos echaron de menos a Victoriano Chavero. Esperaron largo rato, y después de cenar salieron todos, incluso Cadenas y Calero, en busca del guarda, y como no lo encontraron, después de recorrer en ala el terreno, regresaron a la finca. A la siguiente mañana volvieron a buscar al desaparecido, hallándolo atado por el cuello a una encina. El fiscal.—¿Fué el procesado Cadenas quien descubrió el cadáver?

SUERO CUTTER
CONTRA LA PESTE PORCINA
Producto del Laboratorio Cutter, de U. S. A., de maravillosos resultados en cuantas vacunaciones se han llevado a efecto. No deje de utilizarlo si quiere inmunizar de la peste a sus cerdos. Haga una prueba, e consulte con los que ya la hicieron, y quedará convencido.
REPRESENTACIÓN PARA ESPAÑA:
Compañía Internacional de Maderas
Agente general de ventas: ANGEL SAMPER Director técnico: CAYETANO VALERO
SANTA LUCÍA, N.º 12. — BADAJOZ

Soldadura autógena
Corralería de Antonio Gutiérrez.—Parque, 10.—Teléfono 363

Lo mejor Para tejados — Para cielos rasos — Para revestimientos Para tubos — Para decorados **Uralita**
Agencia de Extremadura: AOEL PINNA.—Badajos.—Fregadero y parrillas
SE NECESITAN AGENTES EN TODA EXTREMADURA

Comp.ª Internacional de Maderas (S. A.)
Sucesores de C. Dupin & Compañía
BARRIADA DE LA ESTACION :- BADAJOZ
FABRICA DE ASERRAR — MADERAS DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA — ENTARIMADOS Y DORNAJOS — PRECIOS VENTAJOSISIMOS
Y en los Badajos: BARRIADA DE LA ESTACION — BADAJOZ, B. A.

Paulino Doncel
Fabrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción
CARDERO, 1 APARTADERO, F. C. MÉRIDA

PEDRO FERNANDEZ
ZAFRA
Fabrica de Mosaicos :- Almacenes de maderas y materiales de construcción

HOJAS DE VENUS
AFEITAR **VENUS**
LA MEJOR Y MAS SUAVE
DE VENTA EN TODAS PARTES
Para vender: R. Zaldívar, Calle N.º 11. ALBARRACIN
Calidad superior

INFORMACIONES TELEFONICAS

En Monóvar

Le cae una chispa que le abrasa la camiseta y el reloj y no le causa daños personales

Monóvar (Alicante), 17.—Ha descargado sobre esta población una horrorosa tormenta.

Los daños que ha causado son de consideración.

El vecino de esta población, Félix Bonar, se guareció en el pórtico de la iglesia de San Agustín, de este pueblo, para esperar que cesase la lluvia, con objeto de dirigirse después a su domicilio.

Una chispa le entró por el hombro derecho y le salió por los pies quemándole la camiseta y abrasándole el reloj.

Félix no ha sufrido daño alguno.

EXPLOSIONES DE GAS

Nueva York, 17.—En Neubur vienen ocurriendo con frecuencia grandes explosiones de gas, cuyo origen hasta ahora es desconocido.

Escuela municipal de Artes y Oficios

Desde el día 20 al 30 del corriente mes de septiembre, todos los días laborables, de ocho a nueve de la noche, estará abierta la matrícula para el curso de 1929 a 1930 en la Secretaría de la Escuela, de todas las enseñanzas de este Centro, que son las siguientes:

Dibujo Lineal o Geométrico y de Adorno.

Dibujo Artístico o de Figura y Paisaje.

Modelado, Vaciado y Composición Decorativa (Escultura).

Clase especial para señoritas.—Dibujo de Figura, Paisaje, Fauna, Flora, Adorno aplicado a las labores femeninas y Colorido.

Carpintería Artística.—Talleres de carpintería mecánica; Carpintería de armar y de taller, Ebanistería: Decoración del mueble y talla. Torno: Prácticas de torneado de maderas y metales.

La matrícula de todas estas enseñanzas es completamente gratuita.

Advertencias importantes.—Siendo todos los años superior el número de alumnos matriculados al de la capacidad de cada clase, se previene que los puestos serán cubiertos en cada una por riguroso orden de matrícula.

La edad mínima para el ingreso en la Escuela es de diez años, y de catorce para los que deseen practicar en los talleres; unos y otros deberán saber leer y escribir. Los alumnos menores de catorce años deberán ser acompañados por sus padres o tutores al acto de la inscripción en la matrícula.

Badajoz, 17 de septiembre de 1929.—El secretario, Angel Zoido.

Prontitud en el curar

Agradable sorpresa a los pacientes que padecen quemaduras, rozaduras, grietas en los pechos, sabañones ulcerados y toda clase de heridas, usando Cica-séptico LIRAS, al calmarles el dolor y no pegarse el apósito. Preferido por los médicos. Farmacias y Droguerías.

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

Primo de Rivera, de viaje

El sábado marchará a Graus para asistir a la inauguración del monumento a Joaquín Costa

Después acompañará a Sus Majestades a Barcelona

Madrid, 17.—El sábado saldrá el presidente del Consejo, general Primo de Rivera, con dirección a Graus y a Zaragoza.

En Graus se detendrá varios días, con objeto de asistir a la inauguración del monumento a Joaquín Costa, donde pronunciará un discurso.

Después marchará a San Sebastián con el objeto de asistir a la boda de una hija del ex ministro señor Pérez Caballero.

Finalmente, el día 6 marchará a Barcelona, acompañando a sus majestades los Reyes.

EL INFANTE DON JAIME EN GIJÓN

Gijón, 17.—Ha llegado a esta población el infante don Jaime, acompañado de sus ayudantes.

Le rindió honores una compañía del regimiento de Tarragona, a la cual revistió.

Después marchó directamente al palacio de los condes de Revillagigedo, donde se hospedó.

Ante las manifestaciones de simpatías del público, el infante se vio obligado a salir al balcón para saludar a la muchedumbre.

Después, a las once de la mañana estuvo visitando la fábrica algodonera, siendo aclamado por los operarios.

Allí se encontró con un mudo que fué compañero suyo de Colegio, y con el que estuvo conversando breves momentos.

El citado operario le dijo que se iba a casar en breve, y el infante le prometió enviarle un valioso regalo.

Después visitó el Colegio de las Asuncionistas.

Más tarde estuvo paseando por la playa, retirándose a comer.

DON JAIME EN GIJÓN

Gijón, 17.—El infante don Jaime, después de cenar con varias personalidades, estuvo asistiendo a una representación teatral dada por elementos aristocráticos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

FUEGO EN NUEVA YORK

Nueva York, 17.—En una fábrica situada en el puerto se declaró un incendio de importancia.

Las pérdidas son de gran consideración a juzgar por la magnitud del suceso.

Se desconocen hasta ahora otros detalles.

DESPUES DEL RESCATE

Atenas, 17.—Han llegado a esta población las personas que han sido rescatadas por una considerable cantidad de dinero de los bandidos que las robaron.

El suceso está siendo objeto de grandes comentarios en toda la ciudad.

Muchas de ellas tuvieron que ser hospitalizadas, dado su estado de postración.

CON PRIMO DE RIVERA

Madrid, 17.—Despacharon con el presidente el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, y el teniente coronel señor Cuervo.

Montanera y pastos

Para el año forestal de 1929 a 1930, se sacan a subasta la montanera y pastos de la dehesa "Caserío del Rincón de Valdepatacios", del término de Logrosán (Cáceres), con capacidad aproximada para CUATROCIENTAS matanzas, quinientos cochinos de vida y pastos para DOS MIL ovejas, DOSCIENTAS cabras y CINCO vacas. Los licitadores pueden hacer proposiciones para la montanera, para los pastos o para ambos aprovechamientos, reservándose los subastadores el derecho de admitir la proposición más conveniente o rechazar todas.

La subasta tendrá lugar el día 28 del corriente septiembre, a las doce horas, en el local del Sindicato Agrícola de Logrosán, a cuyo presidente se dirigirán las proposiciones en pliego cerrado, y a quien pueden pedirse detalles.

ZOTAL

Para agricultura y ganadería.

Juan Morcillo Tena

PAPELES PINTADOS transparentes para cristales, Cueros y cuero Japonés LINCRUSTA

BRUCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable Echegaray, 27. BADAJOZ

Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos en cemento y escayola Estucos de todas clases

PRESUPUESTOS Estudio y talleres: MANZANEDO, 10.—Villanueva de la Serena

SANZ DE LA CRUZ GABINETE DE RAYOS X

MEDICINA INTERNA Instalación en la matriz y aparato negativo.—Cámara especial de la matriz. DON BENITO.—PEREZ BAUDON, 1.—TELÉFONO, 2

En Santander

En un banquete Largo Caballero dice que es preciso que el partido socialista intervenga en la vida pública

Santander, 17.—En un banquete celebrado en esta capital, y en el que tomó parte el señor Largo Caballero, dijo este a los brindis que era hora de que el partido socialista se decidiese a tomar parte en la vida pública, saliendo de su retraimiento.

Las palabras de Largo Caballero han sido muy comentadas.

UN VUELO DEL "CONDE DE ZEPPELIN"

Berlin, 17.—De Friedrichshafen ha salido el dirigible "Conde de Zeppelin" con dirección a Hamburgo, al objeto de dar la bienvenida al comandante Ecker, que llegará en breve.

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de los negocios, de los mejores establecimientos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permiten economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

TINTORERIA FRANCESA

Se tiñe toda clase de ropas. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20.—BADAJOZ

EL CONDE DE LOS ANDES

Madrid, 17.—Dentro de breves días marchará a Barcelona el señor conde de los Andes con objeto de asistir a la inauguración del Congreso algodonero.

EL CONDE DE ROMANONES

Madrid, 17.—La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana ha nombrado presidente de la misma al conde de Romanones.

Hotel Imperial

Montera, 22-Madrid Pensión completa desde 17 pesetas a 23. Director propietario: SATURNINO ARENILLAS

Consulta del doctor Morón

(Enfermos de los ojos) JESUS DEL GRAN PODER, 56 SEVILLA Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etc.

AGENCIA GIMENEZ

Sal. 9, principal

POMPAS FUNEBRES

Salmerón, 10 Teléfono 537

MERCADOS

Madrid, 17.—En el día de hoy se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Corderos con lana, a 3'41.
- Primales, a 3'12.
- Carneros, a 2'85.
- Ovejas, a 2'85.
- Cerdos blancos, a 3'30.
- Toros, a 2'90.
- Novillos, a 2'91.
- Regulares, a 2'76.
- Bueyes buenos, a 2'78.
- Regulares, a 2'52.
- Vacas extremeñas buenas, a 2'91.
- Regulares, a 2'78.

Impresión del mercado.—Continúa el mercado la misma marcha que en los días anteriores.

Hay mucha existencia de ganado, aunque los precios son flojos.



Las moscas son causa de enfermedad

Cada mosca que entra en nuestro hogar trae consigo la enfermedad. Pulverizando con Flit despejará en pocos instantes su habitación de moscas y mosquitos peligrosos. El Flit penetra en los intersticios donde las polillas, chinches y hormigas se esconden y reproducen. Destruye sus huevos. Mata los insectos, pero es inofensivo a las personas. No mancha.

Exija siempre el Flit en bidón amarillo y franja negra.

Todo producto que se venda a granel no es Flit.

Exija los envases precintados.



Por mayor: BUSQUETS Hnos. y C^{as}. Cortes, 587. — Barcelona Madrid, Sevilla, Bilbao, Valencia, Gijón, Vigo, Palma y Ceuta.

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizables de cinco a cincuenta años — Interés anual 5'25 por 100 Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRÓNOMO Meléndez Valdés, 24 BADAJOZ

Específicos

y recetas, aguas minerales ortopedia a precios reducidos. ¡GRAN SURTIDO!

No comprar sin antes consultar en Farmacia, Droguería y Perfumería del GLOBO

San Juan núm. 29

Teléfono 121

TEATRO LOPEZ DE AYALA

HOY, ESTRENO COLOSAL

LA CIUDAD CASTIGADA

Nueva adaptación cinematográfica de la hermosa novela histórica conocida mundialmente,

LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA

por la escultural MARIA CORDA, VICTOR VARCONI y otros

Mañana, Jueves de Moda, superproducción EMEKA,

LA CORTESANA

PIDAN POLLETOS A LOS ÚNICOS DISTRIBUIDORES

TRECO, S. A.

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA, 2 MADRID

Fabricantes: LABORATORIOS CREOLINA, S. A. C. - MADRID

Lea V. CORREO EXTREMEÑO

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

GUAREÑA

Una fiesta religiosa en honor del Santo Cristo de las Aguas, patrón del pueblo

En la mañana del día 14 se ha celebrado misa mayor de primera clase en la iglesia parroquial de Santa María, oficiando nuestro inteligente párroco don Juan Manuel Barrero Amador, asistido del coadjutor don Daniel Mancha y del capellán de los Hermanos de la Doctrina Cristiana don Francisco Caballero, acompañando la orquesta local, compuesta de los violinistas don Pedro García Copado, don Antonio Mancha, don Jesús Sosa y don Manuel Sosa Mateos, y el organista de dicha iglesia don Eduardo Banda.

El sermón estuvo a cargo del eminente orador sagrado don Rafael Alcocer, de la Orden de Beneditinos, con residencia en Madrid.

En breves y sentidos párrafos, y con absoluto dominio, hizo la síntesis de lo que es "El Dolor, el Amor y la Muerte", quedando así demostrada la autoridad filosófica de tan meritorio propagandista de "La Verdad" y quedando altamente satisfecho el numeroso auditorio que invadía el amplio templo.

El día 13 se celebraron vísperas solemnes, y como final de actos, el día de hoy el "Benedictus", cantado por la orquesta y siempre oficiando el ilustre párroco.

Desde las primeras horas el real de la feria se ve concurridísimo por forasteros, en su mayor parte, que hacen prebenda de dulces y turrones.

La plaza de Abastos es invadida toda la mañana y el rodeo presenta, en su general aspecto, buena perspectiva, menudeando las transacciones de caballerías.

La música suena, constante, y el pueblo, bullanguero en fiestas, se olvida de los quehaceres y se congrega en la plaza de la Constitución a escuchar la banda, que de tan pequeño pueblo, resulta grata y amena.

En el círculo trazado las parejas bailan a los acordes de nuevos pasodobles, que son bien marcados y coreados por el respetable, que ríe de gozo ante el espectáculo originalísimo que nos ofrecen las fiestas de nuestro santo patrón.

De cuando en vez se dispara un morterete, que al explotar en las alturas derrama golosinas, estampas y algunos globitos de papel con figuras grotescas, que la multitud de pequeños corea con vivas y aplausos y se apretujan para recoger la mejor prebenda de bombones dispersos por el suelo, suspendiéndose estos actos para ir a cenar.

DE FERIA

Ahora la fiesta toma caracteres delirantes; hace aparición la banda y el jurado toma asiento en el círculo del baile.

Ha quedado constituido éste por las bellas y distinguidas señoritas Carmen Gómez y Gómez y Catalina López Cabrera, el primer teniente alcalde don Francisco Palomar

ble.

y el doctor en Medicina don Emilio Rebollo Lozano.

Comienza el concurso a los acordes de un pasodoble, después un vals dulce y terminando con un castizo chotis.

Desde los primeros pasos comenzó a destacarse una pareja, cuya flor lucía traje grana, llamada Josefa Díaz, a la que acompañaba Francisco González, que supo conducir de forma que tan a priori fué admirada entre las veinte parejas que tomaron parte.

Entre todas las que más se distinguieron, después de la citada, Antonia Nieto y Luis Barrero, Angela Reyes Araujo y Narciso Pizarro Moreno, Josefa Estévez y Bernardo Pizarro, Isabel Barrero y Miguel Lozano y Rafaela Martínez y su hermano Alejandro.

Fueron otorgados los premios por el siguiente orden, a las tres primeras parejas, o sea: a la señorita Josefa Díaz, el primero; a Antonia Nieto, el segundo, y a Angelita Reyes, el tercero, que fueron recibiendo con estruendosos aplausos y siendo muy felicitados por el jurado todas las demás.

Concluido este concursillo, pasamos al Casino de Guareña, donde el piano y violín traían trastornadas a las numerosas parejas que se lucen en sus amplios salones, capaces de mantener bailando cien parejas.

El desenfado de estas flores de la vida nos hacen ir y venir de un sitio a otro, admirando en todo momento el buen humor allí reinante en todos, que charlan, ríen y danzan incansables. Esta noche es más sublime este acto; han tomado parte en él los señores casados, que aún sienten sus últimos días en que se despidieron de la vida de soltero.

A las seis del nuevo día anuncian que el chocolate está servido y se reúnen en grupos para tomarlo más animados y volver a danzar.

Esta velada parece interminable, y es que se vive así una vida que da lástima acabarla.

Manuel Frutos LOPEZ

Fábrica de hielo

gaseosa y agua de Seitz; precio de las barras de hielo en fábrica, con 13 o 14 kilos de peso, a pesetas 1.25.

DEMETRIO LANCHO
Carretera de la Estación.-Badajoz.

Esculturas

y trabajos en general de escayola, cemento, madera y toda clase de pastas, para templos, fachadas e interiores. Pintados a óleo, templos, etc. Marcos de todas clases y estilos. Luminosos y muestras a plazos y al contado.

Especialidad en dorados finos y estucados lisos y tallados. Muebles, mixtos de madera y pasta.

UNION PAX-PAPER
Plaza del Castillo, 18. Teléfono 34
BADAJOZ

RAMON CARDENAL

Escultor Decorador
Decorados de fachadas interiores y templos
PROTESTOS Y PRESUPUESTOS

Estudio y talleres:
Santa Lucía, número 15
BADAJOZ

Fuente del Maestre

Los actos del domingo en Zafra

Elocuente discurso del señor Arias

El domingo tuvo lugar, en la vecina ciudad de Zafra, el acto organizado por el Comité de la Unión Patriótica de aquella localidad, en conmemoración del sexto aniversario de la venida del actual Gobierno.

Amablemente invitados hemos asistido al acto, y para corresponder a esa atención, vamos a exponer muy sucintamente el resultado de las conferencias pronunciadas por los ilustres oradores, abogados don Joaquín Arias Bolaños y don Florián Ruiz Egea, de esta ciudad y de Madrid, respectivamente.

A las cinco y media, y ante numeroso público, en el que se nota la asistencia de varias señoras, y presidido por los presidentes de la Unión Patriótica del partido, a frente de los cuales se encuentra el señor marqués de Solanda, entusiasta incansable de esta obra, y las autoridades de referida población, da comienzo el acto, ocupando la tribuna el señor Arias, que es largamente aplaudido por la concurrencia.

Empieza su conferencia haciendo un paralelo entre el Barcelona, sede del sindicalismo rojo, víctima del terror y unido a esto el separatismo, con la Barcelona de la Exposición, en la que aparece en el mismo sitio en que creció la planta separatista, después de arrancarla de cuajo la mano firme del general Primo de Rivera, haciendo elogios de dicha Exposición, así como del "Pueblo Español".

Describe a continuación, con párrafos brillantes, que son premiados con grandes ovaciones, la labor de Primo de Rivera, que con ser tan grande no considera aún completa si no ciega las fuentes de las pasiones y egoísmos que se habían incorporado al ritmo nacional, haciendo callar el grito de protesta que en sus conciencias levantara un día la voz augusta de la humana dignidad.

A continuación canta las excelencias de la vieja Constitución. Trata después del Senado como Cámara de privilegio, obstaculizada de toda reforma, probándolo con muchos ejemplos, y concluye diciendo que si antes todo aquello era bueno, ahora, ineludiblemente, tiene que ser malo, toda vez que han variado completamente las circunstancias sociales, políticas y económicas, no sólo por las causas características de nuestra nación, sino por hechos universales que han venido a imprimir a la vida social un impulso acelerado, una marcha que sólo puede compararse al movimiento material en que vivimos, y que ha venido a culminar en nuestros días en ese grandioso vuelo del "Conde de Zeppelin", que ha logrado poner, con su estela de luz y de gloria, en la frente de la tierra rica corona nupcial que la separa, después de arrancarla de cuajo la mano firme del general Primo de Rivera, haciendo elogios de dicha Exposición, así como del "Pueblo Español".

Termina enumerando algunos principios básicos del anteproyecto de Constitución y exhortando a todos estudien con detenimiento estas cuestiones, para conseguir que España sea grande y cumpla los altos destinos que le trazó la Providencia.

Tan admirable discurso fué varias veces interrumpido por los aplausos calurosos del público, siendo el señor Arias muy felicitado por la presidencia.

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Ruiz, quien muy elocuentemente ensalzó la figura del marqués de Estella y la actuación del Gobierno y expuso las normas, organización e incremento de la Unión Patriótica, exponiendo la necesidad ineludible de una nueva Constitución, haciendo resaltar las ventajas del plebiscito para su agregación a otros procedimientos que se preconizan, recabando el concurso y la intervención del pueblo en un asunto tan importante.

También dedicó palabras de elogio a Extremadura y otras no menos elogiosas al público que asistió al mitin.

Este señor también fué aplaudido y ovacionado.

Finalmente el presidente del Comité, señor marqués de Solanda, dió lectura a unas cuartillas alusivas al acto, siendo muy aplaudido, y terminando éste con vitores entusiastas.

Asistieron de esta ciudad los señores siguientes: don Rafael Gordillo, don Manuel Lozano, don José Marroquín, don Francisco Arias, don José Obando Montero, don Joaquín Manzano, don Enrique Álvarez, don Antonio López, don Francisco Morgado, don Antonio Blanco, don Ignacio Sanz, don Angel Hernández, don José María Zambrano, don Luis García, don Fernando García, don Antonio Morenas, don Francisco Jaramillo Cuellar, don Antonio Escaso, don Fulgencio Ruiz, don Emilio Sola, don Antonio Zambrano Durán, don Eustaquio Fernández, don José Sayago, don Pedro García, don José García, don Juan Quiñones, don Juan Antonio Salamanca, don Emilio del Pino, don José Rojas, don José Perriñez, don José Perriñez Fernández, don Manuel del Castillo, don Luis Jaramillo, don Miguel Hormigo, don Gonzalo Jaramillo, don José Manzano, don Victorino Rojas, don Baltasar Sara, don Joaquín Sara, don Diego Bardón, don Luis Torres-Cabrera, don Alfonso Bardón, don Leopoldo Castaño, don Francisco Baena, don Fernando García Tofé, don Diego Benavente, don Pedro Quiñones, don Manuel Quiñones Tinoco, don Francisco Rodríguez, don Diego Merchán, don Francisco Blanco, don Antonio Cuellar, don José Salguero, don Manuel Obando Sánchez, don Manuel Zambrano, don José María Álvarez, don Pedro Blanco, don Francisco Santiago, don Octavio Castellet, don Javier Quiñones, don Alfredo Castellet, don Francisco Azofre, don Carlos Álvarez, don Miguel Quiñones, don Cipriano González, don Juan Ruiz, don Aurelio Aranao, don José Guerrero, don Lorenzo Pavón y otros que en estos momentos no recordamos.

Clínica SANZ CALCEDO

Medicina interna. Asueroterapia fisiológica. Tratamiento por el método Asuero del reumatismo, várices y úlceras varicosas, por antiguas que sean, otras ulceraciones no específicas; eczemas, parálisis funcionales y en ciertas enfermedades del sistema nervioso, etc. etc. Tratamiento eficaz en : : : ; toda clase de dolores : : : :

Consulta: De once a dos

Francisco Pizarro, 20, principal.

BADAJOZ



Un esfuerzo mayor

podrá usted realizar, tanto en sus ejercicios físicos como mentales, tomando este poderoso generador de fuerza y salud.

Vigoriza los músculos, fortifica el sistema nervioso y vitaliza el sangre.

Cerca de medio siglo de éxito creciente contra la neurastenia, agotamiento, desequilibrio nervioso, anemia, decaimiento, etc.

Tomad siempre el famoso jarabe de Hipofosfos Salud.



HIPOFOSFOS SALUD.

CASTILLO

¡OJO...!

A los veraneantes les ofrecemos:
BAULES DE FIBRA a cualquier precio.
MALETAS DE PIEL, FIBRA y Bolsos para viaje casi regalados.
¡GRAN SURTIDO!
en americanas de malta, punto y lanilla, a precios reducidísimos.
PANTALONES TENNIS de todos los precios
Especialidad:
CAMISERIA A LA MEDIDA
EQUIPOS PARA NOVIOS
V.º de Baldome.o García
ECHEGARAY, 5, 7 y 9

Como buen español empiece Vd. el día consumiendo un producto nacional.

Usando las HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" de la Fábrica Nacional de Armas contribuirá al engrandecimiento y prosperidad de su patria TOLEDO

Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES, S. A. Conde Xiquena, 15 y 17. - Madrid.

Representante exclusivo para Badajoz: Don Francisco Robles Macías. Afligidos, 25.



Elegante - Rápido - Económico
Consumo, 10 litros por 100 kmts. Patente, 150 pesetas al semestre.
Demostración práctica.
Ventas al contado y plazos.

Representación
Manuel Olleros San Juan, 12.-BADAJOZ
Camioneta MANCHESTER. Rápida

FUNERARIA CORREA
Felipe Correa, 55 BADAJOZ
Juan Montaña

CORREO EXTREMEÑO

En el Gobierno civil

Se sancionarán severamente las ocultaciones de trigo

Han sido multados varios panaderos por venderlo falto de peso

MAS ADHESIONES

Con motivo del sexto aniversario del régimen, el señor gobernador civil de la provincia, señor conde de Salvatierra, sigue recibiendo adhesiones de los pueblos, las cuales transmite al Gobierno.

Multas impuestas por el excelentísimo señor gobernador civil, presidente de la Junta de Abastos, en el día de hoy:

Panadero de Alconchel, Juan Ramos, por vender pan falto de peso, 100 pesetas; panadero de Zafra, Dámaso Gómez, por el mismo motivo, 150 pesetas.

EL PREVENTORIO MARTINEZ ANIDO

El Colegio provincial de Veterinarios ha contribuido con la cantidad de 500 pesetas por acuerdo de la asamblea de la clase, celebrada en Madrid, para el Preventorio Martínez Anido, y nuevamente se han enviado al Ayuntamiento de Enguera 100 pesetas como producto de la suscripción abierta entre la clase de la provincia.

CIRCULAR

El ilustrísimo señor director general de Comercio y Abastos, en circular que me dirige, me dice lo siguiente:

"Con el fin de que por esta Dirección General se tenga conocimiento de la verdadera producción de trigo de la actual cosecha, encarezco a V. E. el más exacto cumplimiento, por parte de todas las autoridades dependientes de la suya, de lo dispuesto en el párrafo 1.º, artículo 8.º de la Real orden de este Ministerio, número 1.620, de 16 del actual, sancionando severamente, no sólo las ocultaciones de trigo, sino a cuantas autoridades y productores de trigo no lo cumplimenten en el plazo que en la misma se determina. A este objeto deberá darse la mayor publicidad a este extremo por medio del "Boletín Oficial" y Prensa local."

Y en cumplimiento de lo que se dispone, se recuerda por la presente lo ordenado en el párrafo 1.º del artículo 8.º de la Real orden a que se hace referencia, in-

Los sucesos de ayer

Las caricias de un amante, las cosas de un perro y otros asuntos

Ayer tuvieron relaciones obligadas con la Comisaría, y en breve las tendrán con el Juzgado, los vecinos Fructuoso García Guisado, Juan Regalado Fernández, Vicente Redondo Barrera, Anselmo Romero Becerra y Gaspar Quintana Borque.

De sus declaraciones se deduce que entre los mismos, y más aun entre el último y el primero de los nombrados, existían antiguos resentimientos por motivos en los que anda mezclado un perro.

Sea de ello lo que quiera, el hecho cierto es que al par que ellos se hizo presente un diagnóstico de la Casa de Socorro que acreditaba que Gaspar sufría varias erosiones producidas por una navaja de Fructuoso, y además varias contusiones como de caricias no suaves.

Por lo porvenir, fueron conducidos al cuartelillo, y cuando iban en su busca, les dió por blasfemar horrorosamente no respetando nada humano ni divino. Esto agravó su situación, ya bastante difícil.

LAS CARICIAS DE UN AMANTE

Concepción Ruiz Alargado, que habita en el puente de Rivillas, re-

serta en el número 142 del "Boletín Oficial" de esta provincia, de 19 de julio último, en virtud del cual todos los productores de trigo, aun aquellos que hubieren vendido o cedido su cosecha en la era, deberán presentar antes del 15 de octubre venidero en las Alcaldías respectivas, y los de este término municipal directamente en las oficinas de esta Junta provincial de Abastos, sitas en el Gobierno civil, una duplicada declaración jurada del trigo que hayan recolectado en la actual cosecha, de cuyas declaraciones se les devolverá un ejemplar firmado, a título de recibo, incurriendo los que dejen de presentar las dichas declaraciones en las sanciones establecidas para estos casos, que consisten en multa hasta 5.000 pesetas y pérdida del 50 por 100 del valor de la mercancía, si se trata de ocultación de ésta, que les serán impuestas y exigidas con todo rigor.

Por su parte, los señores alcaldes me remitirán dichas declaraciones juradas acompañadas de una relación nominal de todas las declaraciones presentadas debidamente totalizadas, juntamente con otra relación de aquellos productores que no hubieren cumplido el servicio en la fecha ordenada y conste a la Alcaldía que han cosechado trigo, cuyos documentos deberán encontrarse en esta Junta provincial para el 20 del próximo octubre.

Lo que se hace público en este periódico oficial para el más exacto cumplimiento.

Badajoz 17 de septiembre de 1929.—El gobernador presidente, F. Maestre.

VISITAS

Visitas que recibió el día de ayer el señor conde de Salvatierra:

- Don Ricardo Mosquera, secretario de la Junta provincial de Beneficencia.
- Señor gobernador militar.
- Don Eduardo Cerro, abogado del Estado.
- Señor delegado de Hacienda.
- Don Francisco Rodríguez.
- Señora presidenta de la Junta Antituberculosa.
- Don Inocencio Gómez.
- Don Gabino Sánchez, industrial.
- Don Luis González.
- Doña Juana Deocano Santana.

UN ESCANDALO

Los jóvenes (?) Francisco Rodríguez Rodríguez, de veintisiete años, y José González Chaves, de diecinueve, fueron detenidos ayer en la plaza de Cervantes por promover un fuerte escándalo sin tener para nada presente que estamos en un país civilizado.

Fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente.

Ecos de sociedad

Para Puebla de la Calzada ha marchado don Emilio Rebollo Lozano, licenciado en Medicina, con ejercicio en aquella población.

Información de la Alcaldía

Se recuerda a los vecinos que deben establecer en sus casas instalación de suministro de agua con carácter obligatorio

Ayer, como de costumbre, fuimos recibidos por el señor Carapeto en su despacho particular.

UN CONGRESO

Manifestó el señor alcalde que se va a celebrar en Barcelona el Congreso Nacional de la Madera, bajo el patronato del Gobierno de Su Majestad y con el apoyo de la Exposición, desde el día 14 al 20 de octubre de este año.

Quedan invitadas todas las personas afectas a este Ramo.

UN ACUERDO

El Ayuntamiento, cumpliendo acuerdos tomados por la permanente y pleno, está invitando a los que han construido casas en el ejido ansarero de San Roque a la formalización de documentos necesarios para acreditar la personalidad, y que puedan disponer libremente como tales propietarios de la casa construida.

UNA COMISION

El señor alcalde recibió una comisión de vecinos, la cual pidió al señor Carapeto se clasificaran los terrenos del ejido ansarero para que tengan también distinto valor, según el lugar que ocupen.

Lo pedido por dicha comisión pareció muy bien al señor alcalde, prometiendo elevar la petición a la permanente y al pleno.

Dicha comisión felicitó también al señor Carapeto por haber sido acordado que su nombre figure en una de las principales calles que actualmente se están construyendo.

UNA NOTA

El señor alcalde nos facilitó la siguiente nota:

"Teniendo noticias esta Alcaldía de que son pocos los propietarios de predios urbanos que han dado

cumplimiento a mi anterior edicto publicado en el "Boletín Oficial" de 26 del próximo pasado mes de julio, por el que se concedían dos meses para hacer la instalación particular, de carácter obligatorio, de abastecimiento de aguas en los predios urbanos y en la que muy especialmente se recomendaba este cumplimiento de deber a los propietarios de casas enclavadas en las calles que actualmente se está transformando la pavimentación, con el fin de evitar los desperfectos que siempre se ocasionan en aquél y mayores gastos al propietario por la recomposición al hacer las acometidas, esta Alcaldía acude nuevamente a la cordura y amor a la ciudad de todos los señores propietarios y vecinos en general para que se lleve a efecto la instalación de aguas corrientes, establecida como una obligación más de carácter sanitario, haciendo público al propio tiempo que transcurrido el plazo legal marcado, que expira en 26 del corriente mes, serán aplicadas con toda energía las sanciones correspondientes a los infractores de la tan repetida disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento."

EL ALCALDE VISITA LAS OBRAS MUNICIPALES

Por último, nos manifestó el señor alcalde que en la visita que todas las mañanas hace a las obras municipales, visitó, además, las del puente de Palmas, las que ha visto que se llevan con bastante rapidez.

A su presencia ocurrió un accidente desagradable; un obrero de los que allí trabajan, huyendo de un vehículo que a la sazón pasaba en aquel momento, tropezó con el pico que manejaba otro obrero, causando una herida en el costado izquierdo, de la que fué curado inmediatamente en la Casa de Socorro.

Información de Almendralejo

Una interesante conferencia del señor Montero de Espinosa

Ayer, para el acto celebrado en el teatro Carolina Coronado, hacían falta, como dijo Maura, "luz y taquígrafos". La sala, sumida en la semioscuridad de un cielo tormentoso, no se prestaba a hacer fácil el manejo del lápiz, y entre la oscuridad y la ineptitud del cronista se hizo estéril nuestro afán de tomar íntegro el brillante discurso pronunciado por el señor presidente de la Unión Patriótica, don Francisco Montero de Espinosa.

Es un caso el de nuestra primera autoridad de los que hay forzosamente que anotar como típico en perseverancia y fuerza de voluntad, aparte de que hemos de reconocer que las virtudes ciudadanas tienen en él un sacerdote.

Al levantarse ayer para dirigir la palabra a las nutridas representaciones que enviaron los pueblos del partido, representaciones que fueron espléndida manifestación de lo que significa el Directorio, en la sala podía oírse muy bien el aleteo de una mosca. Fué un instante de honda emoción, en la que se reflejaba el gran interés que la numerosa concurrencia abrigaba por escuchar el discurso del celeberrimo alcalde de las melenas.

Y en honor a la verdad hemos de confesar que el señor Montero de Espinosa nos defraudó agradablemente, nos sorprendió más bien con un discurso improvisado, que el auditorio interrumpió unas veces con sincero entusiasmo, guardando otras un precioso silencio, en el que podían confundirse muy bien la aprobación y la admiración más entusiastas.

Ayer, el presidente de la Unión Patriótica, se adaptó como nunca al medio ambiente; se dió perfecta cuenta de que se le iba a escuchar

con devoción, y pronunció un discurso para gente intelectualmente "bien".

Precisa y sencillamente, sin el falso oropel, prescindiendo de tópicos deslumbrantes e inútiles, habló, llevando al convencimiento de la asamblea, con potentes razonamientos basados en hechos históricos universalmente conocidos, y con argumentos convincentes, la necesidad de declarar lógicamente caduca la Constitución del año 1876, como asimismo defendió el sistema Unicameral, considerándolo más sincero y eficiente para la obtención de la resultante contrastada del modo de pensar y sentir y del interés de los diversos sectores sociales.

Es realmente para mí—comenzó diciendo—un sacrificio el hecho de ponerme a hablar a un público tan selecto, que representa la cultura de los pueblos del partido de Almendralejo, y es un sacrificio, porque yo carezco de ese verbo elocuente y cáldico que quisiera tener sobre todas las cosas, porque quiero dirigiros la palabra como un apóstol de las doctrinas del Directorio.

Para hablar de la ley es preciso ir a sus fuentes, es preciso ir a sus cristalinis manantiales, pues es en ellos donde se refleja con toda claridad su origen.

Hablaremos primero de la ley eterna, que es la razón o voluntad divina que manda sea guardado el orden natural de las cosas y prohibe su violación. Pero esta ley es en abstracto es la esencia de la ley; la que está en la razón y la voluntad divina, había que promulgarla para que, convertida en preceptos, rigiese para la humanidad, y Cristo la promulgó suscribiéndola con

Villanueva de la Serena

A consecuencia de una tormenta quedan anegadas varias casas

Los actos del domingo.—Se hierne al caer del tren.—Otras noticias

Puesto que los actos del domingo se han multiplicado en las cabezas de partido judicial, he de esperar que también se multiplicarán sus informaciones en este periódico. Y así, hemos de limitarnos a informar sucintamente sobre el mitin de Unión Patriótica celebrado por la tarde en esta ciudad.

Tuvo lugar el acto en el Salón Cinema, cedido galantemente por la empresa. En el escenario se constituyó la Mesa presidencial, ocupada por el jefe local don Antonio Miguel-Romero y representantes de los Comités del partido. Recordamos las siguientes personas: don José Pérez Fajardo, don Manuel y don Diego Casado, del Comité local; don Antonio Sánchez y don Francisco Ramos, de Campañario; don José G. Ponce, don Angel Martín, don José Sella y don Regino Valencia, de La Haba; don Tomás Villar, don Manuel Cuadrado y don Diego Carmona, de Magacela. También ocupaban puestos en la presidencia otros varios señores, sin duda en representación de los Comités de La Coronada y Villar de Rena, cuyos nombres sentimos no conocer.

No obstante el mal estado del tiempo, pues llovió torrencialmente, descargando sobre la población una considerable tormenta, el amplio local del teatro resultó insuficiente para contener el número de espectadores, muchos de los cuales hubieron de escuchar los discursos en pie, y aun desde el vestíbulo.

Hicieron uso de la palabra don José Sella, culto médico, secretario del Comité de La Haba; don Tomás Villar, maestro nacional, presidente del Comité de Magacela; don Eduardo de la Guardia, nuestro distinguido y estimado compañero en la Prensa, por el Comité local. Hizo el resumen de los discursos el alcalde de esta ciudad, don Antonio Miguel-Romero, jefe local. Se acordó dirigir expresivos telegramas de felicitación al jefe nacional de Unión Patriótica, general Primo de Rivera, gobernador civil de la provincia y jefe provincial señor marqués de Solanda, dándole cuenta de la inusitada brillantez del acto de afirmación patriótica y divulgación del anteproyecto de Constitución.

Nuestra felicitación muy sincera al señor Miguel-Romero por el gran éxito de organización y a los oradores, que supieron despertar el entusiasmo del auditorio con su acertada y elocuente palabra, siendo premiada su actuación con nutridos aplausos.

Como nota simpática y de gran significación en los momentos actuales, hemos de registrar la asistencia del bello sexo, numerosamente representado.

Sobre los discursos diremos algo otro día, lamentando que la falta de espacio por hoy nos lo impida.

UN HERIDO AL CAERSE DEL TREN

Cuando se dirigía a Guareña en el tren 620 el vecino de esta ciudad José Hidalgo González, obrero, de veintidós años, y hallándose sobre la plataforma de uno de los vagones, sufrió un desvanecimiento, cayendo a la vía entre las estaciones de Don Benito y Medellín.

Habiéndose dado cuenta los empleados, fué recogido a los pocos momentos.

El accidente, por fortuna, no ha revestido la importancia que desde los primeros momentos se suponía, pues se consiguió reanimarle, y fué

su dedo en las dos tablas de Moisés, para que sus preceptos y ceremonias sirviesen para el gobierno y culto del pueblo de Israel, haciendo entrega a Moisés de las dos tablas de la ley en el monte Sinaí...

Nota.—Por falta de espacio nos vemos obligados a dejar para la próxima edición la continuación de esta interesante conferencia.

curado provisionalmente por el personal de la Compañía M. Z. A., en el botiquín de urgencia de la estación de Medellín.

En el tren inmediato fué trasladado el herido a esta ciudad para su reconocimiento y curación por el médico de la Compañía en esta zona don Ricardo Casas Calderón, quien le apreció varias heridas en la cabeza, contusión en el hombro izquierdo y rotura de la clavícula del mismo lado. Ha calificado su estado de pronóstico reservado.

SUBASTA DEL SERVICIO DE CORREOS A LA HABA Y MAGACELA

Por la Dirección general de Comunicaciones ("Gaceta" del día 13) se publica la subasta de este servicio en esta forma:

Debiendo procederse a la celebración de subasta urgente para contratar el transporte de la correspondencia pública en automóvil, entre la estación férrea de Villanueva de la Serena y la oficina del ramo en Magacela, con dos expediciones diarias de ida y vuelta (18 kilómetros), bajo el tipo máximo de 4.000 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en la Administración principal de Badajoz y la estafeta de Villanueva de la Serena, con arreglo a lo preceptuado en el capítulo 1.º del título 2.º del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de marzo de 1907, se advierte al público que se admitirán las proposiciones, extendidas en papel timbrado de sexta clase, que se presenten en las antedichas Administraciones, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda de 7 de octubre de 1904, hasta el día 25 del corriente, a las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en la Administración de Badajoz el día 30 del mismo mes, a las once horas.

Madrid, 10 de septiembre de 1929.—El director general, Tafur.

A continuación se inserta el modelo de proposición.

CASAS ANEGADAS

A las ocho de la noche del sábado descargó sobre esta población otra formidable tormenta, con enorme aguacero y pedriscos de gran tamaño, ocasionando bastantes daños en la población y en la zona rural afectada, en la cual han padecido muchos perjuicios el viñedo y olivares.

Se hundieron los techos de varias casas, y en la calle de San Francisco resultaron tres inundadas, alcanzando el agua una altura de treinta centímetros.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

Augusto VAZQUEZ

Santa Marta

El día 15 descargó una horrible tormenta

El día 15 del corriente, a las diecinueve, descargó una horrible tormenta, acompañada de una fuertísima granizada.

El tamaño de ellos alcanzaron el volumen de nueces.

Los huertanos se han quedado en la miseria.

Con este motivo se han desarrollado escenas de verdadera angustia.

Casi todas las cristaleras quedaron hechas añicos.

Las cosechas de aceitunas y bellotas, que se presentaban copiosísimas, han quedado al 50 por 100.

Se inundaron muchos domicilios; algunas calles presentaban el aspecto de los canales de Venecia.

No ha habido que lamentar desgracias personales.

FRANSIS CORRESPONSAL